

Teatro Liceo de Baena



MANUEL CORTÉS GARCÍA

Primera edición, 2014

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Baena

Dirección de la colección: Delegación Municipal de Cultura

© **de la edición:** Excmo. Ayuntamiento de Baena. Delegación de Cultura

© **de los textos:** Manuel Cortés García

© **de las imágenes:** Sus autores y propietarios

© **de la portada:** Ramón Torres Piernagorda

Depósito Legal: CO–2014

Producción:

Maquetación: Gráficas Cañete, S.L.

Impresión: Excma. Diputación Provincial de Córdoba

Este cuaderno está sujeto a la Ley de la Propiedad Intelectual, para su reproducción total o parcial será necesario el permiso expreso de la entidad editora.

A mis padres y al pueblo de Baena

AGRADECIMIENTOS

Es difícil enumerar, sin olvidar, a cada una de las personas que han hecho posible este trabajo o al menos me haya facilitado su finalización, ya sea instituciones públicas o personas en particular.

Mi agradecimiento a las instituciones públicas:

Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Excma. Diputación de Córdoba.

Concejalía de Cultura y Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA).

Miembros del Departamento de Arquitectura y Urbanismo Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Archivo Histórico Municipal de Baena.

Biblioteca Pública Municipal de Baena.

Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Archivo Histórico Municipal de Huelva.

Archivo Histórico Municipal de Ciudad Real.

Sociedad Cultural Amigos del Arte.

Miembros del Grupo Cultural Amador de los Ríos.

Quiero transmitir mi agradecimiento a:

Familia Gayá de Prado: Juan Gayá de Prado, Mateo Gayá de Prado y a sus hijas: Dolores, María e Isabel Gayá de Prado.

Rafael López Guzmán, Antonio Bravo Nieto, Alfonso Cabello Bergillos, José Manuel Cano de Mauvesín, Juan Cuenca Montilla, Pedro García Ordóñez, Francisco Grajal Torres, Yolanda Guash Marí, Manuel Horcas Gálvez, Martín Iglesias Precioso, M^a Dolores León Salas, Félix Maldonado Fernández, Antonio Mesa Priego, Jesús Morales Ruiz, Francisco Javier Muñoz Aguilar, Carmeli Piernagorda Priego, José Miguel Puerta Vilchez, Cándido Rodríguez Navarro, Mariví Ruiz de Prado, Roberto Nicolás Sánchez Pérez, Francisco Javier Sánchez Sánchez-Cañete, Leandro Sequeiros San Román, Ramón Torres Esquinas, Ramón Torres Piernagorda, Luis Valdelomar de Prado, María Luisa Vilchez Rodríguez, Ramón Martín Solado, José Antonio Morena López y Jesús L. Serrano Reyes.

Entre mis actividades en la Universidad de Granada, una de las más gratas es poder corregir, asesorar o, como en este caso, prologar un trabajo de uno de mis discípulos, lo que muestra el avance de la investigación en un árbol que no debe parar de crecer y donde las ramas tienen que fortalecer y aspirar a superar la altura del tronco del que nacieron. Por esta razón, es para mí un orgullo poder escribir estas líneas que anteceden a un magnífico texto de Manuel Cortés García.

La formación de nuestro autor se cimenta sólidamente en su licenciatura en Historia del Arte, pero se construye con una amplias miras de conocimiento que van desde la gestión cultural a sus preocupaciones por el patrimonio o su investigación hacia la consecución del doctorado centrado en la estética islámica. Esta pluralidad formativa consolida su personalidad humanista al unir en su devenir vital la investigación con la docencia, desarrollando la posibilidad de transferencia del conocimiento en el trabajo diario con alumnos que, sin duda, aprecian la dedicación, la cercanía y el talante conciliador de un cualificado científico de la cultura.

Si las acciones formativas y de investigación las ha desarrollado en el entorno de la Universidad de Granada, durante sus años de estancia en la ciudad de la Alhambra no ha dejado de ser un baenense orgulloso de su tierra, un embajador de la cultura histórica de este solar cordobés. Su regreso a su lugar de nacimiento, ahora como docente, y su interés por la historia local con proyección genérica justifican el interés por el Teatro-Liceo de Baena y su historia.

Un texto en el que recurre, como buen investigador, a los archivos; a la búsqueda de documentación, visible en

los apéndices de este trabajo, que sabe leer, interpretar y valorar en el momento de su producción. Esto permite a Manuel Baena dibujar la evolución del edificio con sus funciones alternadas, sus usos funcionales o su recuperación patrimonial; sin olvidar, claro está, las acciones de mecenazgo en los inicios de la construcción.

A nivel puntual, la valoración del trabajo del arquitecto Mateo Gayá Prado es precisa, justa y desvela, a su vez, tanto los conocimientos técnicos del mismo como su compromiso con la arquitectura de vanguardia y su proyección urbanística en una comprensión global de las necesidades de Baena, donde las preocupaciones higienistas eran fundamentales, en ese momento histórico preciso anterior a la Guerra Civil. Valoración del arquitecto Gayá sin olvidar otros actores como el arquitecto Manuel Latorre Pastor, el aparejador Manuel de la Torre Sánchez o las distintas personalidades políticas que intervinieron en el devenir del inmueble y en su recuperación. En este sentido destaca la labor del arquitecto Juan Cuenca, quien devolvió el edificio como espacio escénico a la ciudadanía.

Un trabajo, por tanto, de interés para Baena y para el conocimiento de la arquitectura del siglo XX que tenemos que agradecer al interés por la recuperación patrimonial de Manuel Cortés y sus cualidades ya dibujadas. Sirva, en este sentido y como conclusión, la demostración de la generosidad de nuestro autor que se manifiesta tanto en los agradecimientos particulares como en la dedicatoria general a todas las gentes de Baena, a las que se siente unido, orgulloso de pertenecer a su tierra.

Rafael López Guzmán
Catedrático de Historia del Arte

Esta investigación surgió del interés por todas las cuestiones relacionadas con la arquitectura y el urbanismo en la localidad cordobesa de Baena, y principalmente las vinculadas a la obra del arquitecto Mateo Gayá Prado.

El estudio tanto del contexto histórico así como de sus diversos factores: político, social, cultural, se ha llevado a cabo con la finalidad de obtener una explicación racional sobre el desarrollo de la arquitectura de un teatro y un mercado de abastos para Baena. He intentando la resolución de ciertos interrogantes con las indagaciones de los archivos¹ y bibliotecas² correspondientes.

Esencialmente, se pretende el análisis de la evolución arquitectónica de un inmueble situado en la actual Plaza de la Constitución, durante los periodos históricos comprendido entre el reinado de Alfonso XIII y nuestra contemporaneidad. La crisis de la restauración (1902–1931), concretamente el primer tercio del S. XX³, período que se decide construir por parte de Francisco Ruiz Frías un teatro al servicio de la ciudad de Baena, al que se le llamará *Liceo*; transcurriendo hasta el final del mencionado reinado con la dictadura

del General Primo de Rivera, concretamente, entre los años 1926–1929, cuando tuvo lugar su transformación arquitectónica del inmueble, cambiando su función de teatro a mercado. Finalmente, a finales de la década de los años ochenta y prácticamente toda la década de los noventa (1989–1999), la llevó a cabo la última transformación funcional del citado inmueble, en este caso, de mercado a teatro.

Es importante clarificar de antemano, que no se ha encontrado el proyecto de la primera construcción del *Liceo*, ya que sólo tenemos referencias de la compra de los inmuebles a través de las actas notariales⁴.

A pesar de no haber hallado documentación archivística (proyecto y fotografías) que justifique de manera detallada cómo fue el Teatro Liceo, paliamos este vacío documental con el uso de las bibliografías específicas⁵ para contextualizar de manera más próxima de cómo fue el teatro en España y en la provincia de Córdoba.

Desde su inauguración ha habido dos cambios sustanciales, con la llegada de la dictadura del General Primo Rivera, durante la alcaldía de D. Francisco de la Moneda García (1924–1929), cuando se produjo la primera

¹ Archivo Histórico Municipal de Baena, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba; Archivo Histórico Municipal de Huelva, Archivo Municipal de Ciudad Real.

² Biblioteca Municipal de Baena, Biblioteca Nacional de España y las Bibliotecas Universitarias de Córdoba, Granada y Huelva.

³ En este lapso de tiempo, es imprescindible conocer la pluralidad de alcaldes constitucionales que llegaron a gobernar en una sola década, fueron los siguientes: D. Antonio Alarcón Trujillo (1902–1903); D. Antonio Rabadán Arjona (1903–1904); Don Víctor de Prado Padillo (1904–1906) volviendo a gobernar de nuevo entre (1908–1909); D. José Callero Segura (1906–1907), D. Eduardo Monroy Priego (1907–1908) y Ramón Pineda Vilalobos (1910–1911).

⁴ Estas hacen mención de la compra de cada uno de los inmuebles. Archivo Histórico Municipal de Baena (A.H.M.B.): Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 270, tomo II, folio, 213/Legajo, 255, tomo III folio, 548. Legajo, 270, tomo II, folio, 213/Legajo, 274, tomo II, folio 192.

⁵ OLIVA, César. *Teatro español del siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2004; FRANCOS RODRÍGUEZ, J. *El teatro en España 1908*. Madrid: Imprenta de “Nuevo Mundo”. (1908?); GARCÍA PAVÓN, F. *Teatro social en España*. Madrid: Taurus, 1962.

Sobre arquitectura y urbanismo: TERÁN, Fernando de. *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900–1980)*. Madrid: Alianza, 1982.

alteración funcional que sufrió el inmueble, pasando a ser mercado. La segunda intervención se realizará en la democracia –durante los gobiernos de D. Antonio Moreno Castro (1983–1995) y D. Luis Moreno Castro (1995–2011)–, y pasará a ser teatro.

El objeto de esta investigación ha sido el conocimiento biográfico y profesional de Manuel Latorre Pastor, Mateo Gayá Prado y Juan Cuenca Montilla, así como el análisis de cada uno de los proyectos arquitectónicos de transformación que se han llevado a cabo en el inmueble, además de conocer de manera superficial algunos de los proyectos que se llevaron a cabo en la década de los años veinte.

Esta aproximación hubiera sido imposible sin la estimable colaboración de Juan y Mateo Gayá de Prado (hijos del arquitecto Mateo Gayá) y del que fue su delineante Ramón Torres Esquinas. Su lucidez memorística me ha permitido el

conocimiento cercano desde la experiencia personal y de la trayectoria profesional del arquitecto Mateo Gayá Prado.

Del mismo modo, he de agradecer la colaboración del profesor Antonio Bravo Nieto (Prof. Historia del Arte de la Universidad de Málaga) cuyos numerosos y valiosos estudios⁶ realizados son imprescindibles para conocer la vida y obra de Manuel Latorre Pastor.

Pero no terminaría esta introducción sin agradecer el apoyo, la dirección de este trabajo y la maestría del profesor de la Universidad de Granada Rafael López Guzmán; asimismo, no terminaría esta introducción sin nombrar el agradecimiento hacia el profesor Roberto Nicolás Sánchez Pérez por su labor prestada en las correcciones estilísticas y gramaticales. Del mismo modo, aquellas personas que han hecho posible la realización de este trabajo, como pueden ver en los agradecimientos.

⁶ Véase en la vida y obra de

VIDAS Y OBRAS DE LOS ARQUITECTOS: Manuel Latorre, Mateo Gayá y Juan Cuenca

La Llegada de un arquitecto para Baena: La obra de Manuel Latorre Pastor (1925-1926)

Podemos saber con certeza que a principios del siglo XX no había arquitecto alguno que se encargase de proyectar y construir edificios en Baena; de hecho, no será hasta el año 1925 cuando el ayuntamiento convoque la primera plaza de arquitecto municipal. Durante los primeros veinticinco años del siglo pasado, los peritos municipales eran los que se encargaban de realizar las pequeñas obras y reparaciones de la localidad.

El 18 de septiembre de 1925⁷, pone de manifiesto que el perito municipal Francisco Tejero Córdoba por su delicado estado de salud se hallaba imposibilitado de cumplir los deberes de su cargo con la atención y la diligencia que eran precisas. Era necesario habilitar a otro obrero con la competencia suficiente para ejecutar las atenciones del cargo pudiera llevar a cabo el residuo de materiales y firma de las listas de obreros, etc. De otra forma de otra forma las obras del Municipio no podrían llevarse a efecto la dirección, vigilancia y actividad necesaria. Vistas las razones, la comisión permanente atendió y solventó dicha dificultad de la siguiente manera:

Conceder al Perito Municipal de obras D. Francisco Tejero, en atención a su estado de salud, un mes de

⁷ A.H.M.B. Sección: Gobierno. Subsección: Concejo/Ayuntamiento. Serie: Libro de Actas Capitulares. Año: 1924-1926. Legajo: 363. Sección Ordinaria del 18 de Septiembre de 1925. Folios 1-6.

licencia con todo el sueldo. Se toman en consideración los precedentes existentes en la materia y lo dispuesto para el art. 114 del Reglamento de 23 de agosto del 1924.

Nombrar a D. Manuel Dios Ortiz, perito municipal de obras de carácter interino con todas las retribuciones, ya que si no hubiera sido de esta forma, y por enfermedad del titular, la dirección y ejercicio diario no podría ejercerse con normalidad. El Sr. Manuel Ortiz recibirá un jornal diario de cuatro pesetas.

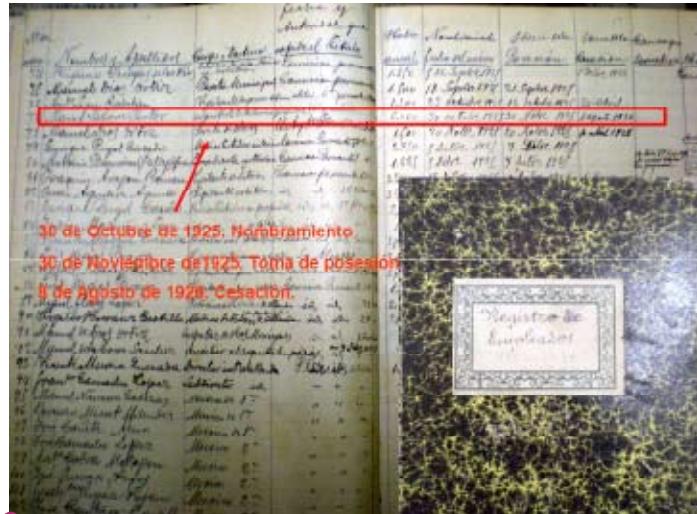
El 17 de octubre de 1925, se dio cuenta de un expediente de concurso para la provisión de la plaza de arquitecto municipal de esta localidad. Sólo Manuel Latorre aspira a la plaza y se resuelve por unanimidad su nombramiento de arquitecto. Este profesional recibirá una bonificación anual de seis mil pesetas. Fue el primer e importante arquitecto municipal –según las fuentes archivísticas⁸ que residirá en Baena desde octubre de 1925 hasta el 8 de agosto del 1926.

Recién llegado a Baena le encargaron las siguientes obras⁹:

⁸ A.H.M.B.: Sección: Gobierno. Subsección: Concejo/Ayuntamiento. Serie: Sesión ordinaria del día 17 de octubre del 1925, “la convocada el día anterior”. Folio 24 vº.

⁹ A.H.M.B.: Sección: Gobierno. Subsección: Concejo/Ayuntamiento. Serie: Sección Ordinaria del día 30 de Octubre 1925. Folios 33-39.

- Arreglo total de la Plaza de la Constitución.
- Pavimentación con adoquines todo alrededor de la plaza
- Adoquinado de la Plaza del General Primo de Rivera.
- Construcción de la fuente frente del Campo de Deportes (antes situado donde se encontraba el antiguo instituto Luis Carrillo Sotomayor).
- Construcción de un urinario en el parque.
- Arreglo de la casa del Arco Oscuro.
- Consignación necesaria para la construcción de una biblioteca pública municipal en el parque. No se llevó a cabo por el insuficiente presupuesto que había en las arcas municipales. Del mismo modo, no se adquirió un terreno preciso para la construcción de un nuevo cementerio.



Libro de Registro de Empleados (1925–1930). Fuente: A.H.M.B.

De todas ellas, sólo realizó las siguientes:

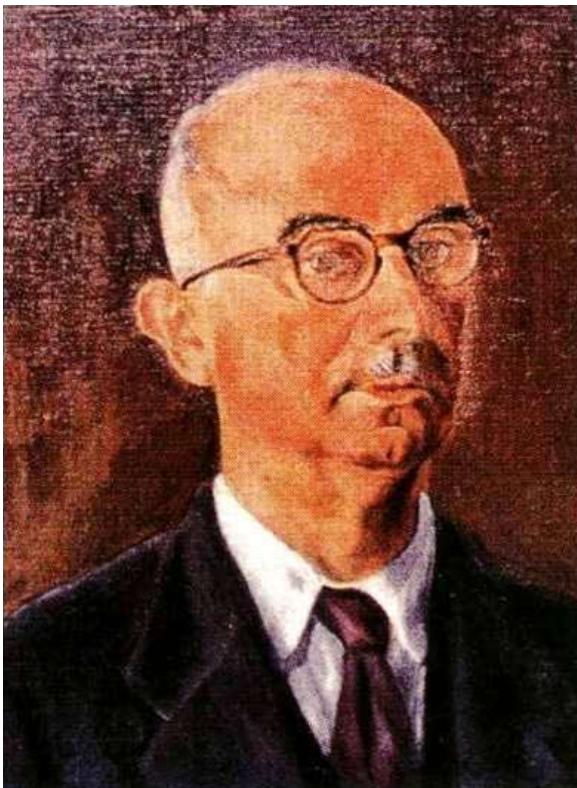
- El primer proyecto de mercado de abastos en Baena, el cual no llegó a terminar por su traslado a la ciudad de Granada.
- El templete de la música del parque Ramón Santaella, hoy día desaparecida su arquitectura y ubicándose en el mismo lugar del actual.
- Proyecto de reforma de la fuente de la Aduana. Ésta se encontraba frente al parque, junto a los pisos del grupo escolar de Juan Alfonso de Baena. En la actualidad se conserva la parte frontal de la fuente, ubicada en la calle central del parque Ramón Santaella.
- Reforma de la Plaza del Llano de Guadalupe y emplazamiento de una rotonda con farola decorativa¹⁰, es

decir lo que hoy se conoce como la plancha. Es el lugar donde se encuentra el monumento escultórico al Virrey del Pino. etc.

Manuel Latorre llegó a manifestar en la memoria de su proyecto del mercado de abastos la falta un ensanche para Baena, así evitaría la futura concentración de la población en el casco histórico. E incluso, si éste no hubiese dimitido como arquitecto municipal, había tenido en mente la proyección de otro mercado en un futuro ensanche que él mismo hubiese diseñado para Baena.

Fueron muchísimos los proyectos que este profesional tenía como objetivo, que no llegaron a materializarse por el escaso tiempo que anduvo por Baena. Estamos seguros, de que sería, posteriormente, Mateo Gayá quien se encargase de llevarlos a cabo. Claro está, deberíamos discernir el estilo de cada arquitecto, puesto que, si Manuel Latorre se

¹⁰ A.H.M.B.: Sección: Personal. Leg. 1253. Exp. n.º 5. Año: 1926.



Manuel Latorre Pastor. Fotografía de los años 50. Archivo fotográfico de la familia Latorre. Cedida por el profesor Antonio Bravo Nieto.

hubiese establecido en Baena como arquitecto municipal, seguro que hubiésemos tenido otro estilo de arquitectura¹¹ (art decó, clasicista regionalista, racionalista europeo) e

¹¹ Véase en el apartado b) El problema del estilo. Investigación que realiza Antonio Bravo Nieto. En: "La mirada Africana: Entre el Art Decó y el clasicismo. Aproximación al arquitecto Manuel Latorre Pastor". Publicado en: *Boletín de Arte* 17. Málaga: Universidad, 1996, p. 330.

incluso un toque aerodinámico o un quiebro zigzagueante. En cuanto al urbanismo, conviene clarificar que la idea de realizar un ensanche para Baena no fue sólo de Mateo Gayá, sino también de Manuel Latorre, aunque hay que dejar claro que cualquier arquitecto que llegase a Baena hubiese pensado lo mismo, puesto que, gran parte de la población vivía aglomerada en el casco histórico, y esta zona comenzaba a adolecer de falta de higiene y comodidades. Por lo tanto, en el 1928, cuando Mateo se había asentado en la ciudad, habló con el alcalde para transmitirle la idea de realizar un ensanche para Baena. El ayuntamiento se contentó con la idea, y le encargó que hiciese un proyecto con todo lo que hiciera falta para llevar a cabo un ensanche, es decir, planos topográficos, memoria, presupuesto y sus correspondientes planos por sectores.

En el año 1929 la situación económica en se vio afectada por una crisis mundial, por lo que no se llevaría a cabo hasta los años de la posguerra, concretamente a partir de 1946¹². No obstante, desde 1943 hasta la fecha indicada ya se hicieron planos parcelarios y estudios sobre determinadas zonas de la ciudad. Es decir, cuando hablamos de un plan de ensanche para una ciudad, hacemos referencia a una obra de gran envergadura en su planificación, además de un proceso lento en su ejecución y con unos costes económicos muy elevados, y mucho más en aquellos años duros de la posguerra.

¹² Sólo se ha encontrado dos planos, uno topográfico realizado por el topógrafo Luis Martínez Romero y un plano de la futura ciudad (se trata de un mapa bicolor con las futuras intervenciones que se llevarán a cabo) realizado por Mateo Gayá. Éste se encuentra en el Departamento de Arquitectura del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

El 12 de agosto del 1925, Mateo Gayá recibe título de arquitecto. Recién finalizados sus estudios, en julio de este mismo año, comienza a trabajar como arquitecto auxiliar en el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, encargándose concretamente y de manera especial del plano del ensanche y urbanización de dicha ciudad.

En septiembre de 1926 se oferta una plaza de arquitecto municipal en Baena. Mateo Gayá decide optar a la plaza, consiguiéndola de carácter interino.

Este período que estamos estudiando (1926–1929) está lleno de profundos cambios políticos, sociales y culturales en nuestro país, etapa que supuso una mayor estabilidad



● Título de Arquitecto de Mateo Gayá. Archivo Documental de la familia Gayá de Prado.

política, con un programa económico (hidráulica, regadíos, carreteras, ferrocarriles e industrialización) al que acompañaron reformas legislativas, entre las que se pudieron destacar los Estatutos Municipales y Provinciales, por la importancia de las nuevas medidas urbanísticas que contenían¹³. Mateo Gayá concebía todos estos cambios en una época de esplendor y de esperanza para España, ya que creía en el progreso arquitectónico, científico– tecnológico y urbanístico.

A partir de este momento, comenzó a desarrollarse un nuevo urbanismo¹⁴ sustituto de los viejos esquemas clásicos del siglo XIX, destinado a solucionar aspectos concretos del crecimiento espacial de las ciudades. Se trataba de los planes de alineación, ensanche, reforma de interior, construcción de casas baratas, etc., proyectos que sirvieron de base para la aprobación de la primera Ley del Suelo del 1956.

En las décadas de los veinte y treinta –concretamente la primera década es la que vamos a estudiar íntegramente en este trabajo– con el urbanismo racionalista surgió una nueva forma de concebir la ciudad, lo que tuvo una gran repercusión en la evolución de ésta durante el resto del siglo XX. El cambio no se produjo repentinamente, sino que es un camino iniciado en las dos últimas décadas del siglo XIX con toda una serie de transformaciones económicas, sociales, urbanas, técnicas, intelectuales y artísticas¹⁵.

¹³ TERÁN, Fernando de. *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900–1980)*. Madrid: Alianza, 1982. pp. 29–30.

¹⁴ DÁVILA LINARES, Juan Manuel. “La ordenación urbanística durante la primera mitad del siglo XX: premisas para un tratamiento integral de los espacios urbanos”. 9. *Investigaciones Geográficas*, (1991) Universidad de Alicante. p.102.

¹⁵ CAPEL, Horacio. *La morfología de las ciudades. Aedes facere: técnica cultural y clase social en la construcción de edificios. Vol. II*. Barcelona: Serbal, 2005, p.373.



Mateo Gayá Prado. Archivo fotográfico de la familia Gayá de Prado.

Las características de este nuevo urbanismo¹⁶ fueron las siguientes: a) el concepto de urbanismo según las exigencias de la ciudad de la época; b) la ciudad industrial (racionalismo basado en la herramienta o máquina de habitar); c) preocupación por las formas estéticas y por las cuestiones de salud e higiene.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 102–103.

Ante estas peculiaridades, se adoptaron nuevas técnicas: la zonificación, clasificación del uso del suelo según su uso o función. Realmente, antes de que se iniciase el conflicto bélico (la Guerra Civil Española) la mayoría de las ciudades adoptaron estas medidas. Todas estas innovaciones sirvieron para que en 1926 se convocase el *XI Congreso Nacional de Arquitectura*, subtítulo concretamente “Primero de Urbanismo”, cuya contribución fue la elaboración de una “Ley General de Urbanización¹⁷”. Estas nuevas leyes ordenaron los siguientes aspectos: jurisdicción de ciudad, significado de ciudad, de extensión, parcelación de zonas, densidad, parques y espacios libres, reparcelación, expropiación, coordinación de intereses y medios disponibles (económicos, higiénicos y sociales). El propósito de esta legislación fue la transformación del planeamiento urbanístico en nuestro país.

Cuando Mateo Gayá llega a Baena, lo primero que se le viene a la mente es la realización de un ensanche, ya que era necesario realizar algún tipo de planificación para la expansión de la ciudad y la conveniencia de asignar usos al suelo. Pero era tal el retraso urbanístico en que estaba sumergida Baena que era más urgente realizar otras obras, como pudieron ser las siguientes:

- Traídas de Aguas potables con estación de filtraje y depósito regulador en el anexo urbano de Albendín.

- Renovación total de la traída de aguas de los manantiales de la Fuente de Baena a los depósitos y aljibes del Castillo.
- Construcción de un muro de contención en el lado poniente del puente del Carderos de este casco urbano.
- Reparaciones diversas, nuevas cubiertas en el Cuartel de la Guardia Civil.
- Nuevo Proyecto de Mercados de Abastos y dirección de las obras del mismo hasta su terminación.
- Ejecución total del Proyecto de Alcantarillado de Baena.
- Ejecución total de toda la Red Distribución de Aguas Potables y de los Depósitos Reguladores.
- Obras de captación y traída de aguas potables de los manantiales del Marbella.
- Proyecto de reedificación de las Casas Consistoriales y dirección de obra de las mismas.
- Construcción de un pabellón para Subbrigada Sanitaria.
- Pavimentación con formación de nueva rasante y accesos al nuevo mercado de abastos en las calles de Barras de Oro y Albaicín.
- Acerado de las calles Antonio Maura.

Todo ello exige una adaptación de los organigramas de los consistorios con el aumento de empleados (desde funcionarios administrativos a guardias urbanos) y en especial el crecimiento de los servicios técnicos municipales.

¹⁷ *Ibid*, p. 102.

Juan Cuenca Montilla nació en Puente Genil (Córdoba) en 1934¹⁸. Estudió arquitectura en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en el año 1964. Ocho años más tarde se doctoró. En la actualidad es un reconocido arquitecto especializado en la rehabilitación del patrimonio histórico artístico en la provincia de Córdoba. Además formó parte del grupo artístico vanguardista Equipo 57¹⁹.

A continuación les expongo algunos de sus proyectos más significativos:

1982 Primer premio de Arquitectura Félix Hernández. Colegio de Arquitectos de Córdoba. Obra. Edificio de 40 Viviendas. C/ General Villegas, Córdoba.

1989 Primer premio a la mejor obra de nueva planta. Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental. Casas Consistoriales de Baena.

¹⁸ Tengo que agradecer al mismo autor su ayuda y atención prestada ya que me ha cedido sus datos biográficos el proyecto para el nuevo teatro Liceo.

¹⁹ Nació en París, en 1957. Se trata de un grupo de artistas atraídos por su dinamismo cultural, ansiosos de conocer las vanguardias artísticas y de encontrar vías para canalizar sus inquietudes estéticas que distaban enormemente de la tradición localista española potenciada por el régimen franquista en los años de posguerra. Ángel Duarte, (Aldeanueva del Camino, Cáceres, 1930 – Sion, Suiza, 2007) Agustín Ibarrola (Bilbao, 1930) y los cordobeses Juan Serrano (Córdoba, 1929) y José Duarte (Córdoba, 1928) se encuentran en París en 1957 donde pronto van a trabajar en una misma dirección conceptual, en parte por la influencia que había ejercido el escultor Jorge de Oteiza de quien se distanciarían ese mismo año a raíz de la publicación del primer manifiesto radical del grupo. En él se denunciaba el mercantilismo del arte y el estancamiento de las formas plásticas y se propugnaba un método de trabajo colectivo, sin personalismos ni autoría individual. Poco después se sumaría al grupo el también cordobés Juan Cuenca (Puente Genil, 1934) permaneciendo en él hasta su disolución en 1962. Véase en: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caac/descargas/hoj_e57.pdf



Fotografía de Juan Cuenca Montilla. Archivo fotográfico de Juan Cuenca.

Estación de Autobuses de Plaza de Armas. Sevilla.

Primer Premio de Diseño Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental.

1995 Primer premio de Arquitectura Félix Hernández. Colegio de Arquitectos de Córdoba. Obra: Polideportivo de Baena.

- 1996 Primer premio del concurso restringido para la “Adecuación de La Plaza de La Corredera. Córdoba”. Convocado por D.G. de Arquitectura y Vivienda, Gerencia de Urbanismo de Córdoba y E.P.S.A. Obra Terminada.
- 1999 Teatro Liceo de Baena. Córdoba
- 1999 Restauración y adaptación del Molino de la Alegría en el río Guadalquivir. Museo Paleobotánico. Córdoba
- 2001 Restauración de los Molinos y Azuda de Culeb junto al Puente Romano. Córdoba.
- 2002 Primer premio en el concurso “Proyecto de actuaciones en Puente Romano y entornos de la Puerta del Puente y de la Calahorra. Córdoba”. Obra en ejecución.
- 2004 Ordenación del recinto del Castillo y Restauración del Alhorí de Montilla, Córdoba.
- 2005 Colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la rehabilitación de la Puerta del Puente, Arco del Triunfo, el Puente Romano y la Torre de la Calahorra. En este mismo año, colaboró en la constitución de la Asociación por el Progreso y la Modernización de Córdoba Futura.

Premios recibidos:

- Premio Nacional de Diseño Mobiliario del Ministerio de la Vivienda en 1962.
- Premio Nacional de Arquitectura por la Estación de Autobuses de Córdoba, conjuntamente con César Portel.
- Premio de Arquitectura Félix Hernández del Colegio de Arquitectos de Córdoba por la construcción de un edificio de viviendas en la calle General Villegas y por el Polideportivo de Baena.
- Premio de Arquitectura del Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental por el edificio del Ayuntamiento de Baena.
- Premio Pablo Ruiz Picasso, otorgado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en 1999.

Reconocimientos honoríficos:

- Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes, 1993.
- Medalla de Andalucía, 2008.

EL TEATRO a finales del siglo XIX y principios del XX en España

En las primeras décadas de siglo, España seguía siendo un país agrario. Hubo una serie de cambios significativos en el sector industrial como fue el crecimiento de la minería y la siderurgia, concretamente en el País Vasco, además del desarrollo de nuevos sectores como el eléctrico y el químico en Barcelona. La dependencia de la tecnología extranjera dificultó el crecimiento en otros puntos geográficos españoles, como ocurrió en Andalucía.

En cuanto a la política, los gobiernos llevaron a cabo una política de saneamiento de las finanzas públicas: reducción de los intereses de la deuda, el control de los gastos del Estado y el aumento de los impuestos que propiciaron un ciclo de nueve años (1900–1909) de presupuestos con superávit, algo nunca visto en la historia reciente de nuestro país.

En el siglo XIX, las artes escénicas tuvieron gran repercusión. Por este motivo, durante el primer tercio del siglo XX se construyeron numerosos teatros. En este período se produjo un doble incremento de espectadores a diario²⁰. Este fue el principal impulso que llevó a la apertura del *Liceo*, además de establecer una educación cultural y difundir la agenda cultural del momento en la ciudad de Baena.

Ante la creciente oferta de productores europeos de óperas, zarzuelas, y la carencia de espacios adecuados para repre-

sentarlas, Córdoba se abocó a la construcción de teatros, generalmente en tinglados o galpones, como el Teatro Progreso o el Teatro Edén. Los teatros construidos durante este siglo podían estar relacionados con fundaciones benéficas, como es el caso del Teatro Liceo de Baena, que fue financiado por D. Francisco Ruiz Frías y posiblemente gestionado por los miembros del Grupo Cultural Liceo de Baena²¹ al que también él pertenecía.

En el panorama europeo, durante el transcurso del siglo XVII y en los inicios del siglo XVIII, el Teatro con el apoyo y el patrocinio de una incipiente burguesía fue adquiriendo una nueva tipología de inmueble teatral para un público diferente²². La burguesía adoptó el espectáculo como la forma más aclamada de entretenimiento ciudadano²³. La construcción de edificios funcionales para dicha actividad fue una muestra del desarrollo en las ciudades y en el ámbito social. Precisamente situamos este auge durante la época isabelina, en el año 1852, cuando se trató de ordenar la construcción de teatros y se establecía la necesidad de elaborar proyectos para su construcción²⁴. Horacio Capel cita

²¹ No lo podemos afirmar de manera rotunda, puesto que no se han encontrado fuentes que lo corroboren.

²² RAMON GRAELLS, Antoni. “El lugar del espectáculo”. En: VV.AA. *Arquitectura Teatral en España*. [Exposición de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda]. Madrid: MOPU, Diciembre 1984–Enero 1985, p. 41.

²³ CAPEL, Horacio. *La morfología de las ciudades. Aedes facere: técnica cultural y clase social en la construcción de edificios*. Vol. II. Barcelona: Serbal, 2005. p.421.

²⁴ *Ibid*, p. 422.

²⁰ *Ibid*, p. 14.

en su estudio²⁵ a un tratadista del XIX que decía lo siguiente: “(...) esos teatros se construían para desahogo y recreo del público, contribuyendo además a enseñar la sana oral y corregir costumbres, y su magnificencia y sublimidad los es siempre con arreglo al rango de población (...)”²⁶. Todo este pensamiento social constituía una de las características importantes e imprescindibles para la burguesía.

A partir de este siglo se iniciaron construcciones de teatros en las siguientes ciudades: el Teatro Principal de Valencia (1807)²⁷; el Teatro Cómico Principal de Sevilla (1834)²⁸; el Teatro de San Fernando (1849)²⁹. La construcción de estos teatros se caracterizaba por la gran variedad de materiales y la superposición de estilos artísticos empleados. Tal es el ejemplo del mencionado Teatro Cómico Principal de Sevilla, cuya estructura interior se construyó en madera, el estilo gótico se empleó para el primer piso, el “árabe” en el segundo y el “oriental” en el tercero. Con este ejemplo quiero hacer comprender de manera concisa la diversidad de estilos que pervivieron durante el siglo XIX, tipologías que siguieron vigentes en la construcción de teatros durante parte del siglo XX.

Durante este período los arquitectos buscaron interiores suntuosos además de emplearse a veces pórticos convexos de columnas, es decir, el predominio de estilos históricos, así

como el modernismo y el art déco, que se vieron posteriormente sustituidos por diseños racionalistas que permitían tener una mayor funcionalidad: mayor aforo, el empleo de lucernarios y mejores condiciones acústicas³⁰.

La arquitectura no sólo fue la protagonista de la historia del teatro, sino que además debemos hablar de la vinculación que había entre el teatro, la política y la sociedad. Realmente el teatro, junto a sus artistas³¹ y géneros, formaba parte de la vida social e intelectual en España desde finales del siglo XVI³². La presencia constante de vidas paralelas de cualquier rincón del territorio nacional, artistas que comparten sentimientos e interactúan con los afectuosos discípulos de la sala.

Respecto a la relación existente entre arte y política, la situación era bastante pesimista tras el desastre del 98 (pérdida de las últimas colonias, Cuba y Filipinas); sin embargo, se observa una incipiente recuperación de libertades públicas. A partir de este momento, los intelectuales se inclinaban y querían equipararse a ese estilo y mentalidad existente con el resto de la sociedad europea. Los intelectuales se impregnaban de compromiso político y la sociedad suponía el elemento central del teatro. El teatro se pone al servicio de esos intereses sociales. Tales son los ejemplos de los personajes de Echegaray y Galdós defensores de la tolerancia³³.

²⁵ *Ibid*, p. 422.

²⁶ Horacio Capel recoge estas palabras pero no dice quien es el tratadista. Véase en la siguiente publicación: MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo (Dir.) *Diccionario de la Administración Española. Compilación de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública*. Sexta Edición. Madrid: Administración, Augusto Figueroa, 1914 y ss.

²⁷ *Ibid*, p. 421.

²⁸ *Ibid*, p. 421.

²⁹ *Ibid*, p. 422.

³⁰ CAPEL, Horacio. *La morfología de las ciudades...* p. 426.

³¹ Con el concepto “artistas”, me refiero a los arquitectos, escenógrafos, intérpretes, poetas, etc., todos aquellos que giran entorno la círculo teatral.

³² OLIVA, César. *Teatro español del siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2004, p. 13.

³³ Había abandonado la política por el teatro siendo ministro en 1874, aunque volvió a serlo en 1905 y Galdós fue elegido diputado en 1907. También podemos poner otros ejemplos como pudieron

En cuanto a la situación educativa en la España del reinado de Alfonso XIII, el índice de analfabetismo era muy elevado: 63,8% en 1900; y en 1920 del 52,3%. A pesar de estas estadísticas se editaban diarios y revistas de información y críticas teatrales, tales son los ejemplos del diario Imparcial y la famosa revista de El Arte del Teatro³⁴. Bien es cierto que el perfil del público de entonces era de clase media y alta, pero la diferencia de precios y horarios que se ofrecían al espectador aseguraba que también las clases populares asistieran a los teatros. Una entrada general, sin numerar, llegaba a valer cinco veces menos que una butaca³⁵.

ser la siguiente generación como pudieron ser Unamuno, socialista de 1892 a 1897, candidato a diputado en 1896; el primer Azorín, proanarquista; Linares Rivas, político canovista desde 1891, o Blasco Ibáñez, republicano, diputado también en varias ocasiones. Véase: OLIVA, César. *Teatro español...* p. 14.

³⁴ *Ibid*, p. 14.

³⁵ *Ibid*, p. 14.

A finales del siglo XIX, en Baena ya existía una serie de sociedades culturales. Precisamente, el 28 de enero de 1895³⁶, se fundó la Sociedad denominada “Casino Primitivo de Baena³⁷”, con el único y exclusivo objeto de promover por medio de la remisión de personas conocidas los recreos y distracciones. Dicha sociedad, tenía noventa y un socio, y la Junta Directiva la formaban las siguientes personas:

PRESIDENTE: Rafael Santaella García.
 VICE-PRESIDENTE: Francisco Alcalá y Frías.
 TESORERO: Ramón Santaella Ariza.
 SECRETARIO DE GOBIERNO: Mariano Jiménez Mármol.
 BIBLIOTECARIO: José López Reyes.

El 30 de mayo de 1908³⁸, se renovó la junta directiva de éste círculo, quedando fijada la siguiente:

PRESIDENTE: Vicente Villa Muñoz.
 VICE-PRESIDENTE: Manuel Jiménez Ortiz.
 SECRETARIO DE GOBIERNO: Ángel Arjona Toro.
 CONTADOR: Alonso Barea Gómez.
 BIBLIOTECARIO: Antonio Vázquez Moreno.

Transcurridos tres días, el 2 de junio de 1908³⁹ se dio a conocer la fundación el Casino de la Unión Mercantil⁴⁰,

³⁶ Fecha en la que fue aprobado su reglamento por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia con fecha 28 de Enero de 1895.

³⁷ A través de un documento la justificación de la Sociedad Cultural “El Liceo”. En: Legajo nº 32. Actividades y espectáculos (I). Exp. nº 3.

³⁸ En: Legajo nº 32. Actividades y espectáculos (I). Exp. 4.

³⁹ En: Legajo nº 32. Actividades y espectáculos (I). Exp. 5.

⁴⁰ El 3 de Junio de 1895, se aprobó el Reglamento del mismo,

con un número de 44 socios y 74 supernumerarios.

En el año 1908, D. Pedro Tenorio y Vázquez, Secretario del Casino Liceo de la Villa de Baena, demostraba la existencia en Baena de una sociedad cultural denominada “El Liceo⁴¹”, a través de la de la siguiente declaración:

“Que según resulta del libro de actas de las reuniones que celebra la Junta directiva de esta Sociedad y en la que obra a folio primero referente a la Constitución de dicho Centro, aparece que la fundación de la Sociedad titulada LICEO DE BAENA, tuvo lugar el 25 de abril 1888; que su reglamento fue aprobado por el EXCMO. Gobernador de esta Provincia en 2 de Enero de 1895; que el objeto de ella según consta en los artículos 1º y 2º de de ese Reglamento, es recreo, distracción es lícita celebración de certámenes y reuniones artísticas; que el número de socios es en la actualidad de 155 clasificados en esta forma; 47 socios de número, 105 supernumerario y 3 honorarios.

Asimismo, la Junta Directiva del año actual la constituían, Presidente Don Rodrigo Cubero Villarreal, Vice-Presidente, Don Antonio Boto y Ortiz, Secretario, Don Pedro Tenorio Vázquez, Vice-Secretario, Don José Alarcón Trujillo, Tesorero Don Adriano Casado Aranda y Bibliotecario Don José Hita Rabadán⁴²”.

siendo el objeto de este Centro al propio tiempo que de Sociedad recreativa el fomento de toda clase de intereses locales.

⁴¹ Tenemos constancia que dicha sociedad existía antes de la fecha en la que inicia la construcción del Liceo (1908).

⁴² Este cumplimiento ordenado por el Sr. Alcalde y expedido por el Sr. Presidente en Baena a primero de Junio de 1908. A través de un documento la justificación de la Sociedad Cultural “El Liceo”. En: Legajo nº 32. Actividades y espectáculos (I). Exp. nº 1.

A partir de esta fundación, un miembro de dicha sociedad, Francisco Ruiz Frías⁴³, se propuso realizar por su propia voluntad la compra de varios inmuebles de la plaza de la Constitución para transformarlos en un solo inmueble, en su propio teatro y éste a su vez lo establecerá al servicio de la ciudad de Baena. Se trata del llamado nuevo teatro *Liceo*.

En nuestras investigaciones no hemos hallado ni planos ni referencias de arquitectos y peritos que hayan intervenido en la primera intervención de transformación a teatro. No obstante, creemos que podría tratarse de maestros de obras los que realizasen esta reforma. A continuación haremos una descripción del proceso de adquisición de los inmuebles que fueron necesarios para la conformación u ordenación de un único edificio, el nuevo teatro.

⁴³ También era miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En 1908⁴⁴ ya se conocía en la población de Baena un local dedicado a espectáculos públicos y recreativos; este era el teatro llamado *El Liceo*, que junto con el Teatro Principal (ubicado en c/ Alta) desarrollaba una importante función cultural, ofreciendo representaciones teatrales, zarzuelas y otros actos populares.

La historia de *El Liceo* comienza en el año 1905⁴⁵, cuando D. Francisco Ruiz Frías⁴⁶ decide comprar una serie de inmuebles anejos a su propiedad. El primero que decide comprar es la propiedad de Esteban Galisteo Pérez, una casa situada en la plaza de la Constitución marcada con el núm. 9, con puerta falsa a la calle Barras de Oro, componiendo ambas una sola finca con dicho número. Ésta colinda a la derecha (saliendo) con la casa de D. Manuel

⁴⁴ Archivo Histórico Municipal de Baena (A.H.M.B.): Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 270, tomo II, folio, 213.

⁴⁵ A.H.M.B. Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 255, tomo III folio, 548.

⁴⁶ El 1 de Enero de 1908, la corporación municipal presidida por el alcalde de Baena Don Víctor de Prado Padillo, procedió a la elección de dos Procuradores Síndicos, resultando elegidos los señores Don Antonio Bermúdez Ariza y Don Francisco Ruiz Frías. Estos representantes tienen la función de representar a la Corporación en todos los juicios que daba sostener en defensa de los intereses del Municipio. Fue Senador del Reino, hijo ilustre de la ciudad de Baena, hombre bueno y amante de su pueblo y de la paz local. Véase en A.H.M.B. Actas Capitulares. Sesión extraordinaria del 1 de Enero de 1908. s/p.

En cuanto a su vida personal, contrajo matrimonio en Baena el día 5 de Abril de 1914 con D^a M^a Carmen Santaella García. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 22 de Abril de 1921 se da cuenta del fallecimiento en Madrid de D. Francisco Ruiz Frías, se propone recibir el cadáver en el Llano de Guadalupe, instalar la capilla ardiente en el Ayuntamiento y acompañarlo en su conducción al cementerio local. En el cabildo del 27 de Abril de 1921 se aprueba dar el nombre de Ruiz Frías a la calle que hasta entonces se había llamado de Fernando Martín. Véase en A.H.M. B. Actas capitulares del día 22 de Abril de 1921.

María Bujalance Bueno; por su izquierda con la de Juan Cubero Villarreal y, por la parte trasera a dicha C/ Barras de Oro, lindando por la derecha con la salida de dicha casa; y por la izquierda con la de D^a. Josefa de Zafra.

El 12 de junio de 1908⁴⁷, Francisco Ruiz quiere ampliar su inmueble comprando una nueva casa a D. Juan Bautista Cubero Villarreal. Dicho edificio está situado en la Plaza de la Constitución con núm. 11, con puerta falsa que da a la calle Barras de Oro; a la derecha linda con la vivienda de D. Rafael de Luque.

Finalmente, el 8 de junio de 1909⁴⁸, D. Rafael Valdelomar y Sotomayor vende su vivienda a D. Francisco Ruiz Frías, situada en C/ Barras de Oro con el núm. 7. La entrada la vivienda se sitúa a la derecha de la casa de los herederos de Antonio Cañadilla y a la izquierda y espalda con otra del comprador D. Francisco Ruiz, la cual ha unido para formar parte del Teatro *El Liceo*.

El *Liceo* quedaba situado en el casco histórico de la población. Su entrada principal se encontraba, al igual que en la actualidad, en la Plaza de la Constitución, 11, y la secundaria a través de pasadizo en c/ Barras de Oro, ocupando una superficie de 703 m²; a su izquierda lindaba con el Casino; por la parte derecha con la casa de D^a. Josefa Valverde (antes de D^a. Pilar Luque Alcalá), y al fondo con la c/ Barras de Oro.

En definitiva, el edificio ocupa un interior de manzana con una fachada a la Plaza de la Constitución de 6,12 m

⁴⁷ A.H.M.B. Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 270, tomo II, folio, 213.

⁴⁸ A.H.M.B. Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 274, tomo II, folio 192.

y otra a la calle Barras de Oro de 21,78 m y entre ambas hay un desnivel de 13 m. El acceso principal al inmueble quedó donde hoy día queda, teniendo lugar a través de unas escaleras que desembocan sendos pasillos por los que se accedían a la zona de gradería de entrada popular y patio de butacas.

La construcción del Liceo⁴⁹ se realizó a base de una armadura de hierro, ladrillo y mampostería, con cubierta de teja árabe, igual a las construcciones contemporáneas de la ciudad.

Las gradas estaban construidas en madera y lindaban con el muro que daba a la terraza del Casino. Delante de dicha zona se extendía el patio de butacas, una zona de plateas y un foso para los músicos que separaba la zona anterior descrita, del escenario, de grandes proporciones con sus decorados, telones y bambalinas. También había un bar⁵⁰ para bebidas y refrescos en la casa que formaba parte del inmueble y que era regentado por D. Eduardo del Pino.

Pero el teatro no permanecerá abierto durante mucho más tiempo a los espectadores baeneros, ya que en el año 1921⁵¹ muere D. Francisco Ruiz Frías. Su muerte no significó el cierre inmediato del teatro. Así lo demuestra el

⁴⁹ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: *Mercado de Abastos*. Carpeta N° 33. Negociado: 419. "Teatro Liceo".

⁵⁰ Mateo Gaya realizó un proyecto independiente (para un bar de bebidas) entre los años de su intervención de teatro a mercado (1926–1929).

⁵¹ En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 22 de Abril de 1921 se da cuenta del fallecimiento en Madrid de D. Francisco Ruiz Frías, se propone recibir el cadáver en el Llano de Guadalupe, instalar la capilla ardiente en el Ayuntamiento y acompañarlo en su conducción al cementerio local. En el cabildo del 27 de Abril de 1921 se aprueba dar el nombre de Ruiz Frías a la calle que hasta entonces se había llamado Fernando Martín.

testimonio de Juan Manuel Carrillo, conocido como Juanele⁵² y natural de Baena, quien afirma: "No había conocido el teatro *Liceo*, pero mi padre me contaba que ponían películas mudas subtituladas". Este formato supuso un fracaso para el dueño del teatro e impotencia para la mayor parte de la población porque no sabía leer.

A partir este momento, se piensa en la necesidad de habilitar un lugar adecuado para la construcción del Mercado de Abastos. El motivo era que la venta de mercancías y productos alimenticios se hacía al aire libre, en los alrededores de la Plaza de la Constitución, con una pavimentación a base de empedrado y tierra apisonada que dificultaba la limpieza. Estas son las razones por las que el local del Teatro se compró para tal fin.

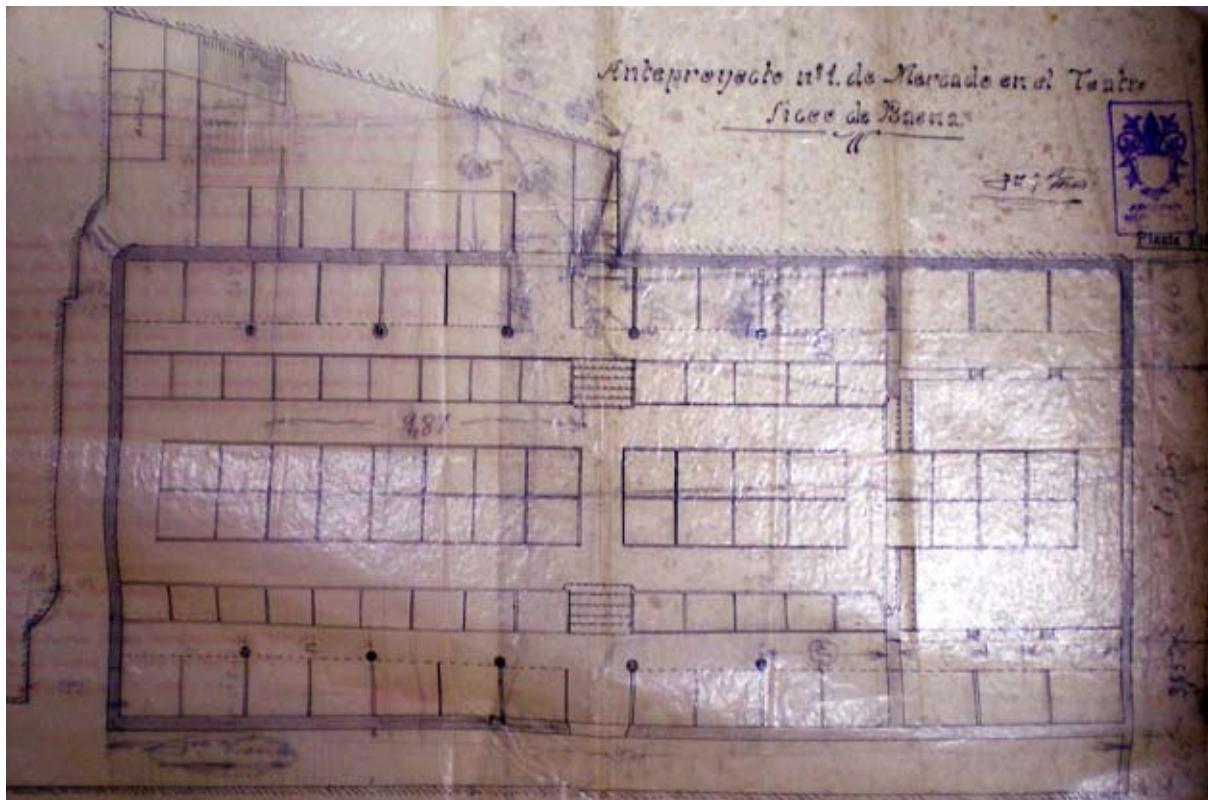
D. Francisco de la Moneda García, alcalde de la localidad, propuso a la corporación municipal que el teatro cambiase su función a mercado. Concretamente el motivo que se expuso era el siguiente:

"que entre estas ventajas tiene por principales las siguientes: estar en el centro de la población y fácilmente accesible por los vecinos de todos los barrios y como el lugar que actualmente se utiliza para mercado es la Plaza de la Constitución y en ella está dicho Teatro no se altera la costumbre establecida⁵³".

La compra del inmueble la realizó D. José Toro González (teniente alcalde del M. I. Ayuntamiento de Baena) a D^a.

⁵² JIMÉNEZ OCAÑA, Fernando. "Personajes al sol. Conversación con Juan Manuel Carrillo (Juanele). Una vida de película". *Cancionero*. Época II. Núm. 121. Baena: Diciembre, 2010, pp. 24–25.

⁵³ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: *Mercado de Abastos*. Carpeta N° 33. Negociado: 419. Exp. núm. 1. "Teatro Liceo".



Francisco Viñas. Anteproyecto nú. 1 del mercado de abastos. 1925.

Adolfina Ruiz Santaella –y a sus otros doce herederos designados por D. Francisco Ruiz Frías–, en la cantidad de 90.000 pesetas. Para dicha adquisición se concertó un préstamo con el Banco de Crédito Local de España. La finca fue inscrita en el Registro de la Propiedad con el nº 19.866, el 12 de diciembre de 1926.

Tras la realización de todos los trámites notariales, D. Francisco Viñas Esquinas⁵⁴ se dispuso a planificar un primer anteproyecto para mercado, en el que planteó la distribución de los puestos. Finalmente, el día 5 de septiembre de

⁵⁴ Francisco Viñas fue maestro de obras del Ayuntamiento de Baena e hizo el *Anteproyecto Nº 1 de Mercado en el Teatro*. En dicho plano se aprecia la distribución de los puestos. A.H.M.B. Legajo, núm. 13. Exp. Nº 1.

1925⁵⁵ se convocó el concurso para la plaza de arquitecto en la ciudad de Baena.

En la sesión de pleno del 5 de septiembre de 1925, manifestaba el señor Alcalde D. Francisco de la Moneda García lo siguiente:

“entrando en el despacho de los asuntos comprometidos en el orden del día fue aprobado íntegramente una inversión de la Presidencia comprensiva de las bases que han de servir de norma, para la provisión por concurso de la plaza de arquitecto de este Municipio. Acordándose que la noticia se difundía con la profesión posible a fin de que el Municipio pueda seleccionar convenientemente y que la designación concorra en persona de reconocido mérito y capacidad para el cargo”⁵⁶.

A partir del 17 de octubre de 1925⁵⁷, el alcalde dio cuenta de un expediente del concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto Municipal de esta localidad. Dice así: “no habiéndose presentado más aspirantes que Don Manuel Latorre Pastor; se acuerda que dicho expediente quede sobre la mesa”⁵⁸. La comisión permanente dejó pendiente esta propuesta para su estudio.

⁵⁵ A.H.M.B. Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Núm. 216. jueves 10 de septiembre de 1925. Edicto núm. 3369.

⁵⁶ A.H.M.B. Actas Capitulares del M. I. Ayuntamiento de Baena. Actas capitulares 25 de abril hasta 11 septiembre del 1925. Legajo, 1184, folio 45.

⁵⁷ A.H.M.B. Actas Capitulares del M. I. Ayuntamiento de Baena. Sesión ordinaria del día 17 de Octubre del 1925 “La convocada el día anterior”. Folio 24 vt°.

⁵⁸ A.H.M.B. Actas Capitulares del M. I. Ayuntamiento de Baena. Sesión ordinaria del día 23 de octubre de 1925, folio, 27 vt°.

El 30 de octubre de 1925⁵⁹ la Comisión Permanente consideró la única solicitud, la del arquitecto D. Manuel Latorre Pastor. Se acordó por unanimidad nombrar a D. Manuel Latorre Pastor, arquitecto titular en propiedad de este Municipio con el haber anual de seis mil pesetas.⁶⁰

D. Manuel Latorre Pastor⁶¹ arquitecto, con la edad de treinta años, anterior titular de Medina del Campo, concursó para la nueva plaza de arquitecto de Baena.

El 2 de noviembre de 1925⁶² D. Francisco de la Moneda García remitía al Sr. Presidente de Medina del Campo que se le comunicase el nombramiento de arquitecto municipal a Manuel Latorre. El 30 de este mismo mes toma posesión como arquitecto titular en el Ayuntamiento de Baena.

⁵⁹ A.H.M.B. Actas Capitulares del M. I. Ayuntamiento de Baena. Sesión ordinaria del día 30 de octubre de 1925 folio, 39 vt°.

⁶⁰

⁶¹ D. Manuel Latorre tuvo el respaldo de los arquitectos: Pedro Muguruza, Pascual Bravo; D. Carlos Martín Secretario de los centros católicos de Madrid; el Alcalde de Peñaranda de Bracamonte, por haberle hecho el proyecto de matadero municipal etc. A.H.M. B. Legajo, 1250 sección de Personal técnico. Exp. Personal.

⁶² *Ibíd.*, legajo, 1250. Exp. Personal.

De teatro a mercado de abastos

A principios del siglo XX⁶³, algunos vecinos manifiestan a la corporación la necesidad de construir de una plaza–mercado, donde se centralizasen todas las transacciones comestibles. Igualmente, el consistorio presentó un arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas, sobre el de puestos de venta en la vía pública y Plaza de Abastos⁶⁴ y arriendo de los edificios y del común denominado Lavadero y Casa Cueva⁶⁵. En 1925 ya se hizo efectiva la aprobación para la construcción de un mercado de abastos.

La idea de construir un mercado fue acertada, ya que de esta manera se lograría un fin útil, desapareciendo a su vez de la plaza Constitucional el espectáculo incómodo y antihigiénico de innumerables puestos allí establecidos en el lugar más céntrico de la villa. A pesar de la falta de recursos económicos, el ayuntamiento tomó en consideración las razones expuestas acordó por unanimidad que la Comisión Municipal estudiase esta proposición para su viabilidad.

El 28 de julio de 1926 se publicaba un edicto⁶⁶ en el que el Sr. Alcalde Francisco de la Moneda García –representante de la Comisión Permanente celebrada del 23 de julio

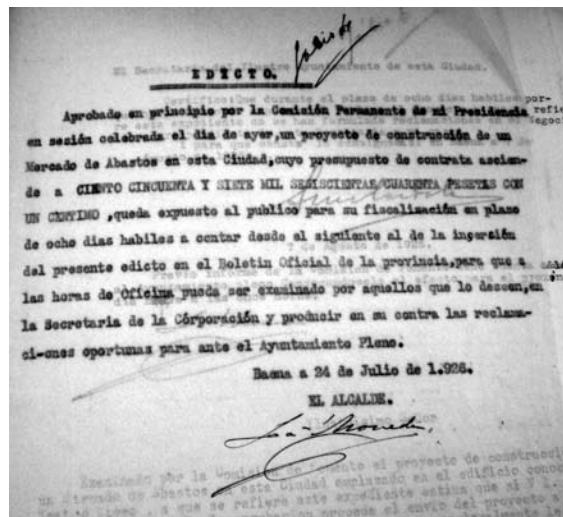
⁶³ A.H.M.B. Actas Capitulares. Sesión Ordinaria del día 28 de Marzo de 1908. s/p.

⁶⁴ A.H.M.B. Actas Capitulares. Sesión Ordinaria del día 28 de Marzo de 1908. s/p.

⁶⁵ A.H.M.B. Actas Capitulares. Sesión Ordinaria del día 26 de Septiembre de 1908. s/p.

⁶⁶ A.H.M.B. Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Núm. 176. Miércoles 28 de Julio de 1926. Leg. N° 13. Exp. N° 1.

de 1926–, aprobaba un proyecto para la construcción de un mercado de abastos en Baena, cuyo presupuesto de contrata ascendía a 157.649 ptas. con 1 céntimo.



Documento oficial que refleja la aprobación por parte de la Comisión Permanente del Ayuntamiento para el proyecto del Mercado de Abastos, 24 de julio de 1926.

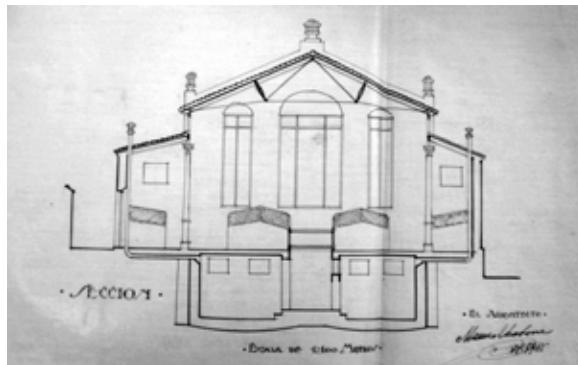
El Banco de Crédito Local de España aprobó el proyecto de transformación del Teatro Liceo a mercado de abastos para la ciudad de Baena. La modificación del inmueble se debió a las condiciones de insalubridad por la venta de productos de alimentación en plena calle. Además, la dificultad del tráfico de vehículos por la zona y el considerable número de habitantes de Baena, que ascendía hasta los 18.000 habitantes.

Para la realización de este proyecto⁶⁷ Manuel Latorre hizo una serie de transformaciones⁶⁸ a fin de adaptar el inmueble a mercado. Entre ellas: se aprovechará la nave ya existente, el armazón metálico y el material de cubierta, en un buen estado de conservación. El rectángulo que ocupa la nave es irregular, el solar presenta una orientación de su eje mayor de norte a sur y con la pendiente muy marcada desde la plaza a la calle Barras de Oro. Pero sufre una transformación en la escalera de entrada, ya que tenía una inclinación que la hacía poco segura e incómoda. La necesidad de ventilación para evitar los olores y emanaciones de los productos, hizo necesario abrir puntos que no existían anteriormente. Así, se proyectó una linterna central que sirviese de respiradero. Igualmente, se destruyó la pared lindante con la escalera principal, donde estaban los accesos a la nave, también se desmontaron los colgaderos laterales de la cubierta. Derribó el muro de embocadura para ampliar la planta de la nave principal, de tal forma que se aprovechara la luz del norte que penetra por los ventanales de la fachada principal. De este modo, se aumentaba la ventilación y se mejoraba el aspecto del conjunto.

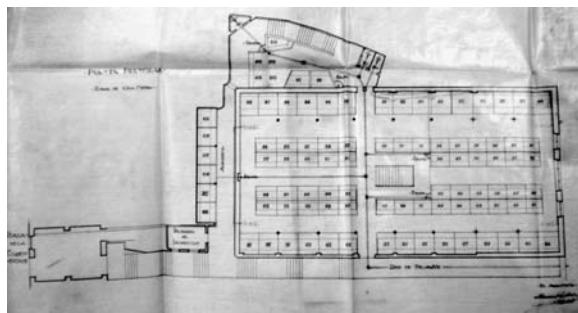
Del mismo modo, se derriba gran parte de la fachada del escenario, por este motivo fue necesario que se hicieran diversas actuaciones: un muro de mampostería, apertura de grandes ventanas que se quedarían entre los macizos y esbeltos muros. Si no se hubieran tomado las debidas preocupaciones en su refuerzo, habrían corrido peligro de derrumbamiento. Según Manuel, “la obra fue tan costosa como si se hubiese construido de nuevo”. Pero existió otra

⁶⁷ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: *Mercado de Abastos*. Carpeta N° 33. Negociado: 419. “Teatro Liceo”.

⁶⁸ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: *Mercado de Abastos*. Carpeta N° 33. Negociado: 419. Exp. núm. 1. “Teatro Liceo”.



Alzado del Mercado de Abastos. Proyecto de Manuel Latorre Pastor (1926).



Planta del Mercado de Abastos. Proyecto de Manuel Latorre Pastor (1926).

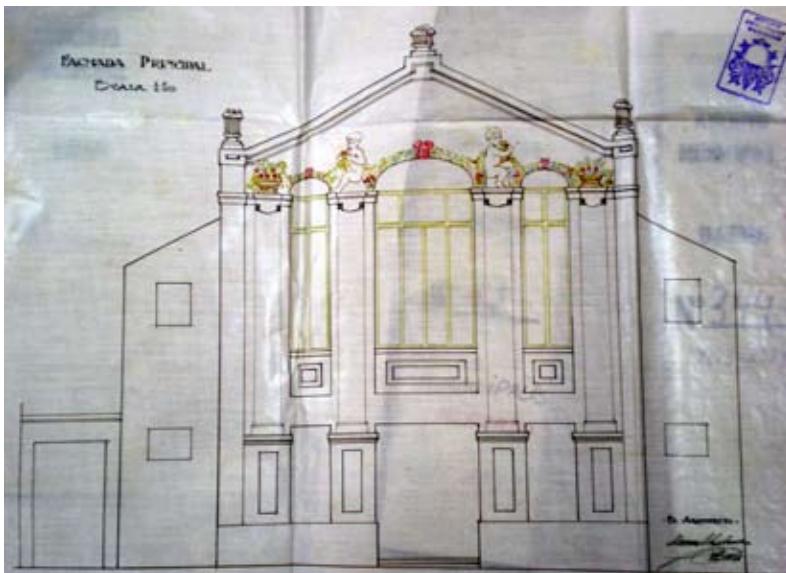
razón por la que fue necesario derribar este gran lienzo de pared: la composición estética.

La nave principal no era un rectángulo perfecto, por este motivo se modificó la anchura de la nave restando tres puestos (los números 88, 89 y 90). Esta reforma no se tuvo en cuenta en el presupuesto ya que la falta no era de tanta consideración.

Se decide instalar maquinaria frigorífica, pero no forma parte de este proyecto. Su coste según las consultas que se hicieron, ascendía a unas 15.000 pesetas. No obstante, se proyecta un local adecuado en el semisótano para el posible almacenaje de carnes y pescados.

El Mercado tuvo su entrada principal por la c/ Barras de Oro; fachada que proyectó Manuel Latorre pero que nunca llegó a construirse tal y como la vemos en el plano. Por esta puerta, se entra a la planta baja donde se van a instalar un número de dieciséis puestos de carnes y pescados. De esta planta se sube a la principal por una escalera central, con un paso que deja de derecha a izquierda las cámaras frigoríficas o almacenes de reserva. La nave principal tiene instalados ochenta puestos agrupados en hileras longitudinales que dejan tres calles de circulación. Existe otro acceso directo a la misma nave por una puerta y escalera lateral que parte de la calle antes citada, que por ser más cómoda que la central se destinará al ingreso de mercancías.

Existió un patio en el mismo plano de la nave principal que se aprovechó para instalar cinco puestos, dos retretes y una fuente de aseo; parte de este mismo patio una escalinata que facilita el acceso a la planta alta del mercado donde también se proyectan ocho puestos, un retrete y una fuente. En esta misma planta se instalaron también una caseta que se destina a despacho de inspección sanitaria y de este



Fachada principal del Mercado de Abastos. C/ Barras de Oro. Proyecto de Manuel Latorre.

lugar se sale a la plaza de la Constitución por la escalera lateral continuada que antes se ha citado.

En cuanto a las escaleras, es objeto de una necesaria reforma, ya que las existentes tenían una ligera inclinación. Eran de 50 centímetros de huella y 680 milímetros de peralte, cuando debían exceder de 445, por lo que es absolutamente indispensable transformarlas en otras. En el proyecto alternan los tramos de seis escalones con amplias mesetas que sirven de descanso. Latorre insistió en que esta reforma es necesaria, teniendo en cuenta que los clientes que más frecuenta el mercado eran en su mayoría mujeres de edad considerable. Para una mayor seguridad se colocan en todas las escaleras pasamanos para evitar accidentes.

En un primer momento el número de puestos fue de 109, suficientes para el mercado corriente del año, pues el número que se venía instalando no excedía de 90. A primera vista, parece deficiente el mercado que se proyectó⁶⁹, pero este arquitecto tenía muy en cuenta la planificación urbanística de esta ciudad y pone de manifiesto su profundo conocimiento de la Baena que habitaba. Decía que Baena tiende a ensancharse por sus terrenos planos en la zona noroeste (ubicación del actual instituto Luis Carrillo Sotomayor) alejándose cada vez más del casco antiguo que tuvo su fundación en la cima del cerro en época islámica.

A pesar de todas las modificaciones que se introdujeron, se conserva una estética cercana a lo que sería en su primitiva construcción, el antiguo teatro. Este edificio no presentaba una fachada tan ornamentada como en otras poblaciones⁶⁹.

Este arquitecto pensaba en las modernas orientaciones urbanísticas de la ciudad; en los trazados de ensanche, donde planteaba en un futuro no muy lejano el surgimiento de un nuevo emplazamiento del mercado que pudiera resolver las demandas de los vecinos de esta zona de expansión.

Finalmente, hace una descripción de la construcción de los puestos: los de carne van revestidos de tableros de mármol y van cerrados con bastidores de tela metálica que garanticen la seguridad de los artículos y su ventilación. En los puestos de verdura todo su espacio queda totalmente cerrados. Se reserva una alacena debajo del mostrador con sus puertas de tela metálica donde se permita guardar algunos artículos, la balanza, pesas, etc. Los puestos de alfarería se instalan correspondiente el muro de contención de la terraza del

Casino de Baena y la nave principal, por ser estos puestos que van a contener artículos que no producen malos olores. Todos los puestos de la nave central irán revestidos de azulejos blancos presentando un buen aspecto y facilitando su limpieza con boca de riego.

Expuesto su interesante proyecto y no habiendo finalizado su ejecución, este arquitecto retira el pliego de condiciones y decide trasladarse a Granada por razón de sus intereses profesionales.

En septiembre de 1926 aparecerá en Granada, donde estudió con detalle los monumentos nazaries, ya que desempeñó el puesto de arquitecto Conservador de la Alhambra y jefe de bomberos. Durante su período en Granada hizo una obra muy peculiar en su cementerio diseñó y construyó la tumba del escritor Ángel Ganivet.

⁶⁹ Compárese el mercado central de Alicante o Cieza (Murcia).

De teatro a mercado de abastos

El 22 de diciembre de 1926, previo al inicio de la ejecución del proyecto de transformación del teatro a mercado, Mateo Gayá se dispuso a realizar un inventario de la relación de enseres existentes en el teatro Liceo de Baena. Los materiales que se encontraron en el inmueble fueron los siguientes:

DECORACIÓN PARA LAS FUNCIONES⁷⁰

- 10 telones foro incluso el de boca.
- 2 telones boca de anuncios.
- 2 telones forillo.
- 8 bambalinas.
- 4 bastidores de boca–foro.
- 1 bambalina de boca–foro
- 1 salón Luis XV compuesto de 7 bastidores con cinco puertas.
- 1 salón regio compuesto de 4 bastidores con 4 puertas.
- 1 salón corto compuesto por 2 bastidores con cinco puertas.
- 1 casa pobre compuesta por 4 bastidores con 4 puertas.
- 6 bastidores de selva.
- 6 bastidores de 4 de calle y dos rompientes embocadura (ropa)
- 2 batidores de calle.
- 2 bastidores de cárcel.
- 2 bastidores de Marina.
- 3 bastidores uno de Iglesia y dos de fachada.
- 3 bastidores de pabellones, dos con puerta y uno con reja.
- 4 en blanco para aforar puertas.
- 1 balaustrada compuesta de dos bastidores (deteriorada)
- 2 bastidores de marina.
- 2 bastidores árboles.
- 1 bastidor estatua.
- 1 bastidor fuente.
- 2 jarrones
- 1 subterráneo.
- 3 bastidores con tapia con puerta.
- 1 bastidor jardín.
- 2 bastidores de montaña.
- 2 tramos verja con puerta.
- 2 cartabones de montaña.
- 3 batidores muralla, uno de ellos con puerta.
- 3 pares puertas para telones.
- 2 cocinas, una campana otra francesa.
- 1 trono con dosel.
- 1 cartabón liso oscuro.
- 1 brocal de pozo.
- 1 Cruz con pedestal.
- 6 Practicables con sus tableros (plataformas desmontables).
- 6 escalinatas.
- 3 mausoleos.
- 2 cruces de madera.
- 1 biombo.

⁷⁰ Según Mateo Gayá. Algunos telones y bambalinas descolgados a falta de cuerdas

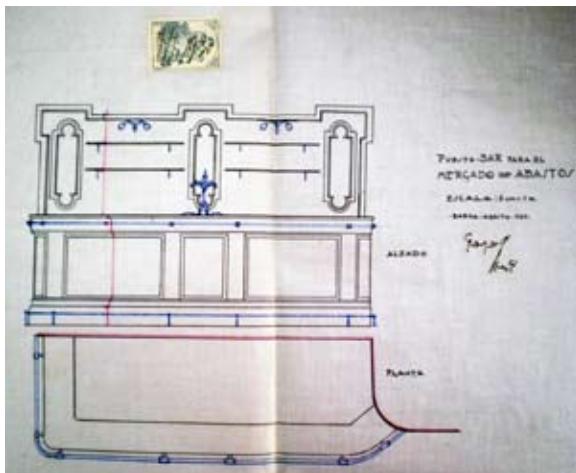
ALGUNOS MATERIALES IMPRESCINDIBLES PARA EL TEATRO⁷¹

- 1 escalera con pie, de madera.
- 2 atriles para la música.
- 1 concha para apuntador.
- 1 valla de madera con puerta para la taquilla.
- 1 campana de bronce para anunciar la función.
- 1 cisterna retrete sin instalar.
- 1 piano marca “Erard” destrozado.
- 202 sillas metálicas (algunas rotas)
- 72 butacas de serie salón (en piezas de 5, 4, 3 y 2 asientos)
- 2 Estufas de fundición para calefacción.
- Material Eléctrico:
 - 1 Interruptor general tripolar.
 - 1 contador de 75 amperes, trifilar.
 - 1 cuadro de distribución, con 20 interruptores de palanca.
 - 4 diablitas con 6 portalámparas cada una.
 - 2 tramos de batería (candilejas) con 8 portalámparas.
 - 2 enchufes en escenario.
 - 1 brazo de bronce para la concha del apuntador.
 - 4 instalaciones luz en cuartos bajos.
 - 2 instalaciones de luz en cuartos altos.
 - 2 arañas bronce de 7 luces cada una, en embocadura.
 - 17 brazos de bronce unos con instalación y otro sin ella en laterales y columnas.
 - 4 Ventiladores.

⁷¹ Según Mateo Gayá también había una cabina para el aparato cinematográfico, con cubierta de zinc y puerta y escalera de madera, y compuerta para las proyecciones. Los enseres existentes debajo de la grada cuya llave se entrega y entre los cuales merecen citarse una taza de loza para urinario sin instalar y unos rolos de alambre.

No existían bombillas en el inmueble.

- 6 Instalaciones luz en el techo de la sala.
- 6 brazos de luz en patios, y la instalación general de todo el local.
- En Sótanos: 13 pilaretes baranda y 36 balaustres de fundición.



Alzado y planta del Puesto-Bar para el Mercado de Abastos. Proyecto de Mateo Gayá (1926).

Antes de iniciar la reforma del mercado de abastos, he encontrado un pequeño proyecto paralelo para la reforma del Bar que ya se encontraba en el interior del teatro y que a partir de este momento pasará a formar parte del teatro.

Parte de este material teatral fue subastado tal y como se constata en las actas capitulares del 23 de marzo de 1927⁷².

⁷² A.H.M.B.: Sección: Gobierno. Subsección: Concejo /Ayuntamiento. Serie: Libro de actas capitulares. Años: 1926–1927. Legajo: 364. Sesión extraordinaria del Ilustrísimo Ayuntamiento de Baena. Pleno del día 4 de Marzo de 1927. Folios: 7 vº.



Aprobación por parte del ayuntamiento de Baena de la reforma para el mercado de abastos. Proyecto adjudicado al arquitecto municipal Mateo Gayá. Noticia publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. 1927. A.H.M.B.

No será hasta el día 15 de julio de 1927⁷³ cuando se aprobase en sesión de pleno del ayuntamiento, el nuevo proyecto del arquitecto Mateo Gayá a los efectos de redacción del mismo a que se refiere el precedente acuerdo que hiciera el Ayuntamiento. El 1 de agosto de este mismo año, realiza el nuevo proyecto de transformación del inmueble con un presupuesto de 214.473 pesetas con 67 céntimos. Este nuevo arquitecto presenta al Muy Ilustre Ayuntamiento una serie de reformas y modificaciones al proyecto primitivo de Mercado de Abastos, redactado y autorizado por D. Manuel Latorre Pastor.

⁷³ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: *Mercado de Abastos*. Legajo N° 13. Negociado: Fomento. Exp. núm. 3. “Reforma del proyecto de mercado de abastos en construcción”.

En la introducción a la memoria del proyecto, Mateo da su opinión como profesional sobre el anterior, y decía lo siguiente:

“más que por homenaje al compañero, por considerarlas de justicia y merecer al humilde juicio del que suscribe, la labor realizada en este punto digna de las mayores alabanzas. Modestamente al autor del proyecto no ha hablado en su memoria de las dificultades presentada y vencidas en la redacción del proyecto, las cuales han sido grandes, ya que el dar vía y carácter con la realización de unas construcción complementarias, a un local destinado a fines y a servicios tan opuesto como es un teatro y mercado de abastos, supone una tarea sumamente intensa, de gran estudio, de la que no era fácil el sacar un gran provecho. Considera el autor de estas líneas, indispensables estas palabras ya que pudieran parecer las modificaciones que se proponen en este nuevo proyecto, motivadas por deficiencias o por olvidos lamentables del primitivo proyectista, cuando la realidad es que son hijas de la deficiente construcción del edificio aprovechado y del solar en que se emplaza. Sería así mismo imperdonable y faltaría de no hacerlo a un deber moral, el que no consignar también las facilidades y el amplio voto de confianza que para la redacción de este trabajo, me ha conferido la Corporación Municipal”⁷⁴.

Tras este “deber preliminar”, Mateo pasó a explicar las causas que motivan el presente trabajo, es decir, el porqué de las modificaciones que se introducen y el aspecto definitivo de la obra concluida. A continuación recojo el proyecto tal y como fue redactado por el arquitecto Mateo Gayá.

⁷⁴ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: *Mercado de Abastos*. Carpeta N° 33. Negociado: 419. “Teatro Liceo” (1926–1929).

Tiene el honor el Arquitecto que suscribe de presentar al Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, una serie de reformas y modificaciones al proyecto primitivo:

El motivo principal de las reformas, estriba en las fundas de cimientos, que se han hecho a las obras y a las condiciones en el terreno que se han presentado para hacer las excavaciones. En efecto, la práctica profesional del ejercicio lo confirma, podemos asegurar que es lo peor que existe dentro del casco de la población, con ser de una manera general, tan malo el subsuelo de Baena, para esta clase de construcciones. No es sólo la arcilla exfoliable que se descompone y disgrega al tomar contacto con el aire, sino también las filtraciones de aguas residuales y fecales procedentes de pozos y retretes, lo que hace que en el terreno existiera una zona deslizante que produciría movimientos que ha habido necesidad de contener con obras no previstas. Se dice que las primeras capas son procedentes de acarreo artificial, debido a que sin duda no hace muchos siglos dicho sitio era un vertedero público—capas de estiércol se han encontrado a cinco metros de profundidad—, y se comprende la necesidad que hubo por parte de esta Dirección de Obras de hacer un profundo estudio de la cimentación antes de practicarla.

El agua infiltrada dentro de la masa térrea, desde el primer metro de excavación, en cantidad tan abundante que las bombas de achique eran muchos días insuficientes para llenar su cometido. Impusieron desde el primer momento un cambio en la estructura y en la obra de fábrica proyectada. Esto además se impuso por las necesidades de un abastecimiento por la calle Barras de Oro, según escrito del que suscribe al Pleno Municipal a fecha de 24 de Enero del presente año aprobado por la Corporación en sesión del 28 del mismo mes y año.

Adoptado para las alimentaciones el hormigón armado y en masa según los coeficientes de trabajo de las estructuras, se procedió ahondando la profundidad necesaria para alcanzar el firme terreno—de 5 a 8 metros—, por elementos aislados de gran superficie de sustentación, a efectuarse la cimentación, advirtiéndose que merced a este procedimiento el gasto demás que en sí llevó la clase de fábricas empleada y la profundidad para su emplazamiento, se compensó por no ser la fundación continua a todo el largo de fachadas. Asimismo y para la contención del terreno deslizante, hubo precisión de construir un muro de hormigón hidráulico sin armar, de espesores escalonados según cálculos para resistir el prisma de tierras que contenían y a la profundidad asimismo del firme del terreno.

Aún hay más y es el estado deplorable en que se encontraba la pared lindante con la propiedad de Don Rafael Valdelomar, la cual por estar afectada de ruina hubo que demoler y construir otra en su lugar, y por último por sí era poco lo aconteció la pared paralela lindante con la antigua escalera que corría longitudinalmente todo el solar, era una grave por su pésima construcción y por no resistir el volumen de tierras que contenía, que amenazaba por construir gran parte del edificio; ha habido necesidad de su desmonte mas el de prisma de tierras de debajo de la aludida escalera, más la construcción de una pared propia adosada la medianera con la propiedad de Doña Pilar de Luque, por no ofrecer dicha medianera garantía ninguna de solidez.

El muro posterior de la nave, linda con la terraza del Casino de Baena, el cual por estar con contrafuertes cimentados en falso, y por contener una elevación del plano del terreno de nueve metros, trabajaba en condiciones que no podía en modo alguno ofrecer garantía alguna a este técnico.

Hay que considerar que en dicho sitio estaba emplazada la gradería de entrada popular del antiguo Teatro, por ser su construcción en madera, los elementos resisten inclinados, contribuían a un apuntalado que hubo necesidad de destruir la pared lindante con la aludida escalera y en la que estaban las puertas de entrada a la nave, y así misma por estar en malísima condiciones de conservación, hay que desmontar los colgadizos laterales de cubiertas de un solo faldón, de ambas partes de la techumbre principal.

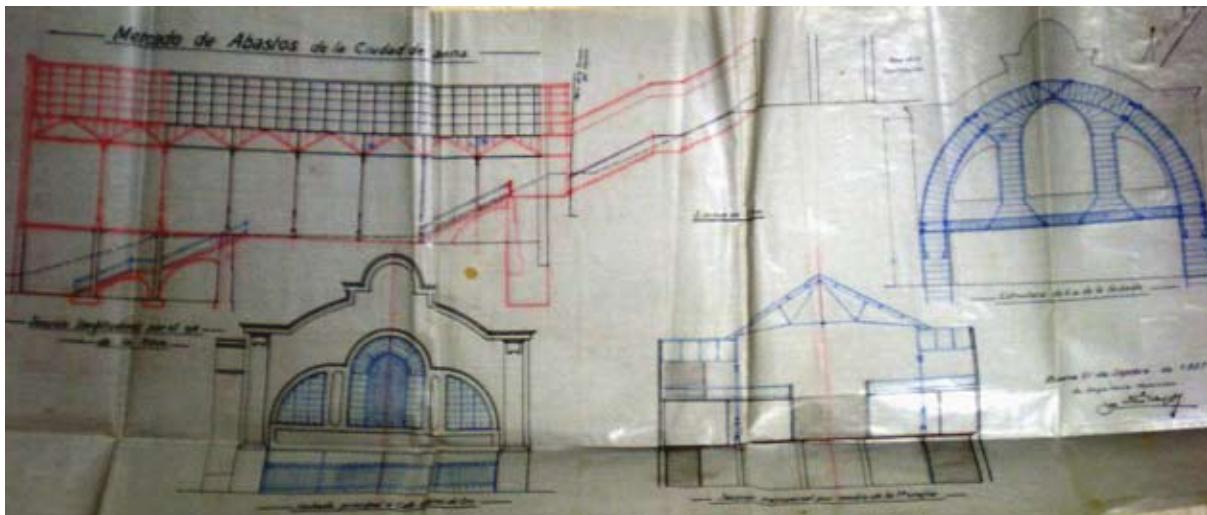
La consecuencia que se saca que se saca de todo lo expuesto, es muy doloroso decirlo pero no hay más remedio, es que tan solo puede decir que se aprovechará el armazón metálico y material de cubiertas de la nave principal, es admirable estado de conservación y en condiciones constructivas que honran a quien las ideó, y para hacer tal aprovechamiento hay que descuidar algo de ventilación absoluta y perfecta del local, que necesitan estos por sus propias condiciones de utilidad y servicios a que se destinan, una linterna central ventilador que expulse enseguida los gases y olores, descuido sacrificado por beneficio económico. Sucinta lo acontecido y el autor de la presente Memoria cree bastante esta exposición de hechos, para por sí sola llevar el convencimiento de la Corporación la necesidad de este proyecto.

Ahora vamos a tratar otras cuestiones defectuosas que corresponde al plan primitivamente concebido. Se quiso sacar el máximo número de puestos de venta, descuidando para ello la superficie necesaria para congregar los compradores; la nave central está en cuanto a distribución utilitaria repartida en tres andenes destinados al público con cabinas a ambos lados de cada uno; hay anden que tiene dos metros de anchura y ello al concepto de este Arquitecto no es sección suficiente para que pueda desvolverse el

tráfico en cuatro filas, dos para personas paradas en los puestos y otras dos para la circulación en sentido opuesto, teniendo en cuenta que las personas regularmente van provistas de cestas o capacidades para ir almacenando las provisiones que comprar. Además de eso, hay que tener en cuenta la capacidad par albergar el número de personas que asiduamente y por necesidad concurren al mercado, y l ahora crítica de máxima concurrencia.

Baena según el censo último consta de 18.898 habitantes, con 3.084 casas en su caso; vamos a suponer que son solo 3.000, éstas y que no parezca el cálculo en demasía y aquel para el porcentaje de habitantes que residen en cortijos y en el campo, y que solo tiene la casa de la ciudad para los días que concurren a la mimá, no se tiene en cuenta el posible aumento de población en una serie prudencia de años, ya que obras como la del mercado deben construir se con miras a un futuro más que aun presente, las horas del mercado son regularmente y tomando una estancia media desde las 6,30 alas 11,30 horarias, es decir de 5 horas; ha y horas sin embargo, que podemos calcular en que la afluencia se puede considerar que es igual a mas de la tercera parte del total de concurrente; para los cálculos nuestro supondremos que las 3.000 familias concurren en una de las dos horas críticas, 750 compradores; cada uno necesita como espacio útil para verificar sus operaciones un metro cuadrado, luego se necesita un espacio de 750 m² para albergarlos dentro del local, prescindiendo de los servicios de escaleras, entradas, cuartos de aseo etc...

Hecho el prorrateo del local para cumplir con tal requisito, y ampliando por una nueva disposición de escalera, el mismo hasta la medianera del inmueble de Doña Pilar de Luque, sacamos un espacio restante para un número



Diferentes secciones del Mercado de Abastos. Proyecto de Mateo Gayá Prado, 1927.

de puestos que oscila entre 85 y 90 entre las dos plantas; para los efectos de circulación, los andenes los disponemos de una anchura de tres metros, cantidad suficiente aunque no demasía para cumplir con el perfil capaz de contener las cuatro filas indicadas antes.

En el plano no hemos dibujado la distribución de puestos, por creer más conveniente hacerlo por tanteos en el propio solar, y no estar en el criterio del autor y de la Delegación Municipal de Abastos que le asesora en este punto, decidido si conviene una disposición de puesto por grupos de vendedores de materias similares o disponernos en filas con anarquía en cuanto a especies de venta.

De expuestas las necesidades que se han tenido que tener en cuenta para su redacción, describamos en líneas generales el Proyecto:

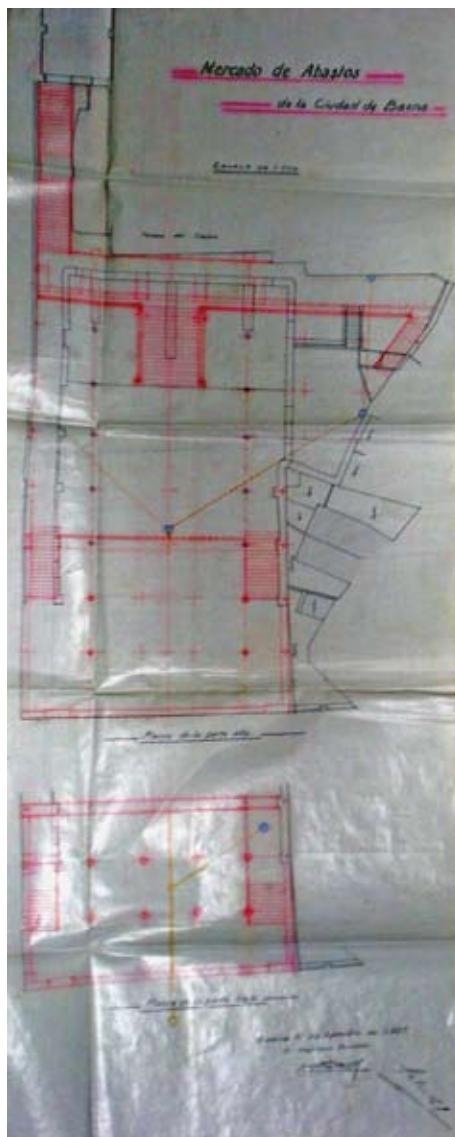
Por la calle de Barras de Oro se entra en un amplio zaguán o soportal a lamisca rasante de la calzada de la vía y de una anchura de cuatro metros y cincuenta centímetros por una longitud de quince, sin entorpecimiento alguno constructivo, debido a la gran viga armada que sostiene la fachada; una escalera a la derecha servirá de dirección asciende a la nave principal, y otra la izquierda para el descenso; al ordenar la circulación de este modo podemos suprimir anchura al escaleras en beneficio del aprovechamiento del resto; lo que queda en planta baja (dos crujeas) se dispone para pescaderías y un grupo de cuatro puesto de carnes, para la mejor ventilación e iluminación del local no disponemos de cierre alguno y únicamente en alineación dan la fachada se dispone una verja metálica para que durante las horas no hábiles de Mercado se pueda tener rete cerrado par la seguridad y limpieza del edificio.

En la nave alta y en simetría con su eje longitudinal se dispone posteriormente una escalera de cuatro metros de anchura que conduce a una plataforma levantada a 2,90 metros sobre la rasante de la nave que da por una parte entrada a los W.C. y a aseos de ambos lados que los disponemos en la parte superior del patio actual quedando así estos servicios completamente independientes de la venta, y por e otro lado enlaza con la actual escalera que da acceso a la Palaza de la Constitución, la cual tiene rasantes modificadas según puede verse en el Plano del Perfil longitudinal.

La nave se prolonga hasta el muro de la terraza del Casino de Baena, para dar anchura a la plataforma cita y aprovecha el callejón que hay entre dichas construcción y el muro ruinoso de local que nos ocupa. Los huecos de la fachada principal los dejamos sin cierres ni dispositivos especiales, para obtener de esta manera una máxima ventilación e iluminación. Por la misma causa y objetos se disponen una serie de lucernario estratégicamente situados, en una naves pequeñas a dos aguas situadas entre los intercolumnios y que sustituyen lateralmente a los cobertizos de una sola vertiente que como hemos dicho están ruinoso y hay que desmontar.

De esa manera además, si se piensa el día de mañana en una ampliación por conveniencias del servicio, se encuentra la estructura preparada para dar enlace con la nueva construcción sin paralización alguna ni entorpecimiento. Por último se acomoda a las exigencias de este nuevo Proyecto los distintos ramales de la red evacuatoria de aguas.

En los planos y el presupuesto, pueden ilustrar los detalles técnicos, clase de fábricas empleadas, capítulos



Planta del Mercado de Abastos. Proyecto de Mateo Gayá, 1927.

del presupuesto alterado etc. Y por tanto no cree que sea necesario dar más datos en el presente documento.

Con estas modificaciones el presupuesto aumentó a 34.005 Pts, dada la magnitud de la reforma. Un partido que redundará comodidad, rendimiento y utilidad de la Obra, y al propio tiempo queda finalizada la construcción con un sello de modernidad y progreso por el empleo en su estructura del hormigón armado; lo que hace que la construcción sea más sólida, más ligera y elegante, dándose también una enseñanza provechosa a las artes relacionadas con la construcción de la localidad, al tener un ejemplo práctico de estructura no conocida ni practicada aun en Baena.

Los defectos que quedan subsistentes, especialmente el desnivel tan considerable entre los dos viables que dan

acceso al Mercado, es humanamente imposible corregirlos ya que es característica propia del solar.

El Mercado de Abastos de Baena futuro, aunque más pequeño en cuanto a puesto de venta que el actual, tiene según manifestaciones de la Delegación de Abastos de 100 a 140 puestos. Según la delegación estará en cambios en mejores condiciones técnicas y de acomodo y producirá seguramente la impresión del trabajo, del desvelo con que los proyectistas han querido darle para sus características sean: la sencillez, higiene y buena construcción.

Baena, 1º de Agosto del 1927

EL ARQUITECTO MUNICIPAL
MATEO GAYÁ PRADO

Recién finalizadas las obras del mercado, un grupo de vendedores decide enviar una carta a Sr. Alcalde Sr. D. Toribio de Prado, expresándole lo siguiente:

“Que siendo insuficiente el local que ocupa en citado mercado y estando asequible la enmienda y solución de este problema, proponen a la Ilustre Corporación que preside, la ampliación del mencionado local, realizándose para este fin de la expropiación de varias casas que existen derrumbadas a la derecha entrando en dicho mercado.

Por medio de este ensanche obtendríamos más pescaderías en bajo con toda clase de higiene y comodidad y en el piso superior un aumento de 25 o 30 puestos que facilitarían la concurrencia de hortelanos forasteros durante el verano. Además conseguiríamos una entrada al Mercado a pie llano por la calle Albaicín, frente a la transversal que desemboca en la calle Amador de los Ríos, que nos facilitaría grandemente la entrada de cargas de hortalizas en el mercado.

Suplicamos a usted que vista la necesidad de la obra de que se trata por ser a toda costa insuficiente el local que existe en la actualidad, previo el estudio por los técnicos municipales de muestras pretensiones, se digne acceder a lo que solicitamos por suplicar el justo anhelo de todos los firmantes.

Gracias que esperamos alcanzar de usted cuya vida guarde Dios muchos años.

Baena, 14 de Mayo de 1930⁷⁵.

El 26 de mayo de 1930, el señor secretario en nombre del Sr. Alcalde y de la corporación de la ciudad les respon-

⁷⁵ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14, “Ampliación del mercado de abastos”. Solicitud de ampliación del mercado de abastos 1930. Exp. nº. 1.



Interior del Mercado de Abastos. Fotografía de la Revista Tambor, 1973.

de: “la Comisión Permanente, resolvió por unanimidad, que se conteste a los reclamantes que su iniciativa es plausible, pero que prácticamente no puede llevarse a cabo en la actualidad por no haber crédito presupuestado a esos efectos⁷⁶.”

⁷⁶ *Ibíd*, Día 19 de Mayo de 1930 diese cuenta a la Comisión Permanente al Alcalde.

El 29 de octubre de 1930⁷⁷, el M.I Ayuntamiento de Baena recibió una la solicitud por parte de D. Diego Plaza, pescadero y representante del gremio del pescado de la plaza de abastos, de que están interesados en la colocación de puertas de madera y cristaleras en los huecos existentes en el muro construido en la nave de la pescadería. El Sr. Alcalde les responde de la siguiente manera:

visto que la obra que se trata estaba comprendida en el proyecto de cerramiento de la nave indicada, el que se efectuó por administración al efecto con la urgencia posible a realizar la obra solicitada se había recibido ratificar la contrata directa que de aludidas puertas de madera se le hiciera con anterioridad por la Alcaldía de Don Antonio Vázquez Moreno; y la permanente haciendo suyas las anteriores manifestaciones, se sirvió ratificar por unanimidad la decisión a que las mimas se refieren para todos sus efectos⁷⁸.

En el 2 de mayo de 1933⁷⁹ Manuel de la Torre, realiza un informe para el Ayuntamiento, con la finalidad de solucionar los problemas técnicos del inmueble. El Ayuntamiento, enterado del mismo, procede con inmediatez a la redacción del presupuesto de reparaciones indispensables. Dichas reparaciones a ascendieron a 2.495,13 pesetas.

⁷⁷ A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14, “Ampliación del mercado de abastos”. Solicitud para que se concluyan las obras del mercado de abastos. Exp. nº. 2.

⁷⁸ Respuesta del Sr. Alcalde al comité gremial para ratificar el proyecto anterior de D. Antonio Vázquez Moreno. A. H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14. Exp. nº. 3. “Ampliación del mercado de abastos”. Solicitud para que se concluyan las obras del mercado de abastos.

⁷⁹ *Ibid*, Exp. nº. 4.

El 10 de octubre de 1936⁸⁰, se aprobó un edicto por la Comisión Municipal Administrativa –en sesión ordinaria celebra el día 15 del mismo mes–, para un proyecto de reparación de las cubiertas del Mercado de Abastos. Se hizo público el acuerdo de ejecutar el mismo mediante subastas pública. El presupuesto ascendía a la cantidad de 5.356,28 pesetas, no admitiéndose proposiciones que excedan de su dicho tipo. Fue Manuel de la Torre Sánchez, aunque también se interesaron por dichas obras Francisco Viñas Esquinas y Liborio Cabezas Bergillos⁸¹.

En los años 1942, Manuel de la Torre hará reparaciones de pavimentos y alcantarillados. En 1949 reparó urinarios, escaleras, cubiertas, persianas de puestos y accesorios. El 19 de mayo de 1951 hubo un terremoto que causó daños al inmueble y a la casa anexa al mismo.

A partir del 1952, será Mateo Gayá quien se encargue de dirigir las reparaciones de los daños causados por el terremoto. De esta fecha en adelante, este arquitecto será quien se encargue de hacer las reparaciones en el inmueble hasta su jubilación.

Desde los años treinta en adelante, fueron muchos los vendedores que se quejaron al ayuntamiento por las pésimas infraestructuras que presentaba el mercado, como pudieron ser: filtraciones, roturas de tuberías, humedades. etc. No es el caso de que el mercado no estuviese bien construido, sino que por motivos económicos no se emplearon los materiales exigentes a la construcción. Ante esta problemática, Mateo

⁸⁰ *Ibid*, Exp. nº. 4. “Para la reparación de cubiertas en el mercado de abastos”.

⁸¹ Aparejador con carácter de interino (desde el 1927 y durante la década de los años 30) del M.I. Ayuntamiento de Baena.

Gayá y su equipo de trabajo (Manuel de la Torre Sánchez⁸², aparejador municipal de Baena y Liborio Cabezas Bergillos) fueron solucionando los problemas durante los años mencionados.

Desde la década de los años cuarenta hasta los setenta será Mateo Gayá con su equipo de trabajo quien solucione los problemas arquitectónicos de la ciudad. A partir de los años setenta, trabajará otro arquitecto en el consistorio llamado Luis Valdelomar de Prado que será quien se encargue de las nuevas intervenciones en el inmueble e incluso se preocupa de incorporar un montacargas en el mercado.

En definitiva y en resumidas palabras, desde 1930–1989 fueron muchas las intervenciones de mejora para el Mercado de Abastos, hasta que en el año 1989 se decide hacer una transformación íntegra a teatro a cargo del arquitecto Juan Cuenca Montilla.

⁸² Manuel de la Torre Sánchez, natural y vecino de Baena, y a partir del año 1927 y con la edad de 28 años, presentó su expediente personal para la adquisición de la plaza de perito municipal. A partir de dicho año trabajará en este pueblo haciendo grandes obras con el arquitecto hasta ahora honorífico Mateo Gayá Prado, que no alcanzará la titularidad como arquitecto hasta el año 1952.

De mercado a teatro.

La nueva propuesta de rehabilitación

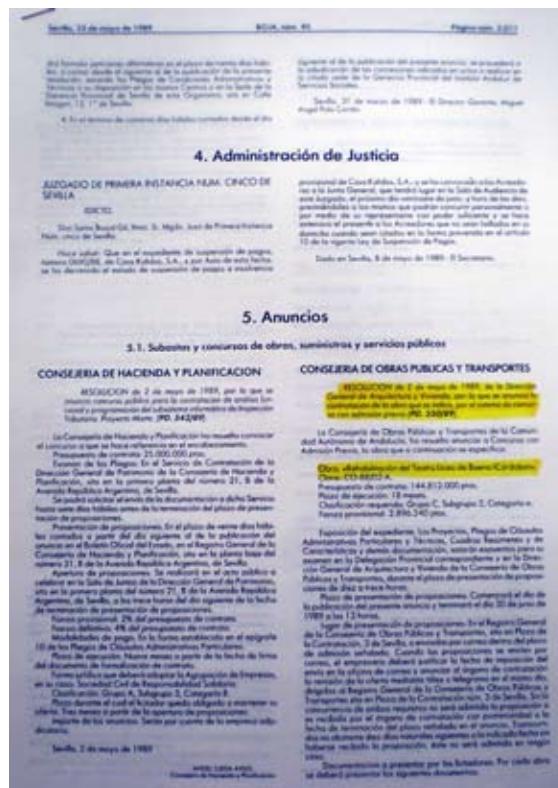
LA OBRA DE JUAN CUENCA MONTILLA (1989-1999)

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En 1987 se inició un programa de arquitectura en el que se incluyó esta iniciativa por considerarla de gran interés arquitectónico y urbano, si bien se aplazaba su definición y delimitación, y por tanto efectiva iniciación, a la elaboración de una propuesta previa que el Ayuntamiento de Baena había asumido acometer, en la que se contemplarán entre otros temas las sucesivas etapas de la rehabilitación tanto en contenido como en el costo económico. Su presupuesto inicial fue aprobado por la Junta de Andalucía y éste ascendía a 193.571.052 ptas.

El día 2 de mayo de 1989, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso con admisión previa. Las obras comenzaron el 15 de diciembre de este mismo año, pero previamente en el año 1986 comenzaron a desmontar el antiguo mercado.

La idea de actuación contiene formalmente una descripción del edificio actual, una enumeración de las obras que se realizaría en cada una de las tres etapas previstas, y un estudio económico de las dos primeras; así mismo, contiene documentación fotográfica del edificio y planimetría tanto del estado actual de la edificación de la propuesta.



Resolución para la Rehabilitación del Teatro Liceo de Baena, 2 de mayo 1989.

PROPUESTAS PARA EL PROYECTO⁸³

La configuración actual del edificio obligó en un primer momento a considerar la conveniencia de elegir un tipo de intervención y fijar un uso que conllevara la permanencia de su cualidad espacial. Ello implicó la sensatez en las transformaciones arquitectónicas previstas y también la fijación de las condiciones para la variedad de usos que se proponían.

Otro objetivo perseguido, era el de ofrecer al pueblo de Baena un lugar de espectáculos y actos culturales del que entonces carecía.

De la construcción original sólo ha permanecido la nave central de pilares de hierro fundido y cubrición de perfiles de acero con tejado a dos aguas. Durante el 1926–1929, ya hemos visto que en el proyecto de Mateo Gayá se renovó la cubierta entre la nave y los muros medianeros con una estructura metálica dentada; no obstante, el proyecto de Juan Cuenca Montilla ha respetado estas estructuras aunque han debido someterse a laboriosos trabajos de recalce, rectificación y consolidación de sus elementos, muy alterados por los movimientos de la cimentación.

En esta nueva construcción se ha erigido un nuevo edificio anexo de tres plantas, destinado a oficinas del teatro de la misma manera que existía. Sin embargo, en la calle Barras de Oro se conserva la fachada que construyera Mateo Gaya entre 1926 y 1929, que se materializa mediante un muro de carga de 15 metros de altura, teniendo en cuenta el desnivel del terreno.

⁸³ Memoria realizada por el arquitecto Juan Cuenca Montilla. En: A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14, *Teatro Liceo de Baena (1989–1999)*. Exp. nº. 5.

El arquitecto Juan Cuenca y su equipo quisieron manifestar⁸⁴ el gran vacío de la planta baja y el vano superior arqueado que caracterizaba la imagen del mercado desde una visión lejana.

La caja escénica, con aplacado de caliza, se adosa al trasdós de la viga pared para evidenciar la superposición de ambas intervenciones. Este gran cubo emerge sobre el magma de casas de arquitectura popular para incorporarse al conjunto de arquitecturas históricas que, desde la época árabe a nuestros días, salpica el “monte edificado”.

Desde la Plaza se accede a la sala a través de un prolongado espacio sin techo a modo de propileo escalonado, jalonado de lámparas–objeto, que se resguarda de la lluvia. Un espacio en cuña, donde la secuencia descendente del recorrido, va imponiendo los altos muros estucados sobre los que flotan hileras de palabras–autores, en un sutil juego compositivo y cromático del pintor José M^a Baez⁸⁵.

⁸⁴ Esta descripción la realizó Juan Cuenca Montilla. En: A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14, *Teatro Liceo de Baena (1989–1999)*. Exp. nº. 5.

⁸⁵ Pintor nacido en Jerez de la Frontera en el año 1949, residiendo en Córdoba desde 1960. A continuación le expongo de manera muy resumida su curriculum:

- 2001 Intervención mural en la sede de Vimcorsa, Córdoba.
- 2002 Comisario de las exposiciones *Equipo 57. Esculturas* (Córdoba, Huelva, Cádiz y Jerez) y *Ladis y Ricardo. Fotoperiodismo en Córdoba 1950–1970* (Córdoba y Cádiz).
- 2003 Intervención mural en Verbum. Casa das Palabras, Vigo. Diseño de cancela para el Parque de Miraflores, Córdoba.
- 2005 Intervención mural en *Casa de Acogida*, Córdoba. Comisario de la exposición *En torno al Barroco. Fondos del Museo de Bellas Artes de Córdoba* (Córdoba y Sevilla).
- 2006 Comisario de la exposición *Tauromaquia cordobesa. Desde el Romanticismo a la Transición. Fondos del Museo Taurino de Córdoba* (Córdoba).
- 2007 Intervenciones murales en la *Puerta del Puente* y en la *hornacina del Puente Romano*, Córdoba.

La Sala ocupa la totalidad del espacio preexistente a excepción de la superficie necesaria para la caja escénica. Se concibe como un gran contenedor, oculto por el caserío, en el que se insertan el patio de butacas y lateralmente a él, el bar, aseos, los espacios de relación, circulaciones, etc., sin solución de continuidad. La sala es pues un espacio total que se concreta en el área central y se dispersa asimétricamente en rededor. Lo peculiar de este espacio continuo, de límite quebrado, es que da lugar a un conjunto de subespacios, en principio residuales, que se modelan y cualifican en sí mismos y en relación con el conjunto. El concepto de forma concreta (el graderío) y espacio difuso, viene reforzado por el tratamiento de los muros de cerramiento, en estuco azul oscuro, que aminora el efecto de límite físico y atenúa la presencia de un contorno excesivamente roto y asimétrico.

El graderío se dispone siguiendo la inclinación de la ladera

ÚLTIMAS EXPOSICIONES PERSONALES

- 2000 *Pinturas*. Galería Marisa Marimón, Ourense. Galería Xavier Fiol, Palma de Mallorca. Galería Alfredo Viñas, Málaga
- 2001 Galería María Llanos, Cáceres. *Con-Jugar*. Galería Manuel Ojeda, Las Palmas de Gran Canaria (con Luis Palmero) Galería La Nave, Valencia. Galería Carmen de la Calle, Jerez
- 2002 Galería Rafael Ortiz, Sevilla. *Pinturas*. Galería Masha Prieto, Madrid.
- 2003 Galería Sandunga, Granada.
- 2004 *Pinturas grises 1988–1993*. Sala Caja San Fernando, Jerez. *Pinturas grises 1988–1993*. Museo de Cádiz, Cádiz
- 2005 *Pinturas grises 1988–1993*. Sala de Exposiciones Caja San Fernando, Sevilla. Galería Xavier Fiol, Palma de Mallorca. *Ah la cabeza herida*. Galería Carmen de la Calle, Madrid.
- 2006 *Pinturas de ida y vuelta*. Galería Rafael Ortiz, Sevilla
- 2007 *Humo*. Galería María Prego, Vigo
- 2008 *La identidad es frágil*. Galería Carmen de la Calle, Madrid.
- 2009 *Nada es para siempre*. Galería Carlos Bermúdez. Córdoba. *Obsesión*. Galería Rafael Ortiz. Sevilla.

y la caja escénica en la cota más baja, lo que favorece la adecuada inserción del gran volumen de la caja en el paisaje urbano. El patio de butacas se inscribe en la nave originaria, elevándose y hundiéndose respecto al nivel del suelo. Su expresión formal se concreta en dos “cuñas” de madera que contienen las hileras de butacas, la posterior elevada y la anterior “clavada” en el plano de la nave. En los laterales, de la cuña anterior y ya en el plano de la nave, se disponen dos hileras de espacios a modo de plateas y originalmente colocado en la cota alta de la Sala, un palco.

El techo sobre el patio de butacas se construye ex novo y se escalona para acoplarse a la techumbre a dos aguas y así aumentar el “volumen acústico”. El resultado es un gran relieve de color claro que se apoya en las columnas de hierro fundido⁸⁶ y centrado, el plano más alto pintado de añil sugiere una perforación cenital en la que flota una lámpara nivea. Los techos laterales también de color claro, siguen la forma de la cubierta del año 29 y manifiestan su perfil dentado al espacio central.

Lo ajustado e irregular del espacio disponible y sus características altimétricas, ha obligado a disponer los espacios complementarios, los que no se ven pero son esenciales, (camerinos, comunicaciones internas, instalaciones etc.) siguiendo un complejo, aunque racional, orden de habitáculos cubiertos en los espacios principales a los que sirven.

⁸⁶ Se refiere a las columnas del antiguo Teatro *Liceo*.



ANEXO PROPUESTA PROYECTUAL DE JUAN CUENCA MONTILLA

PROPUESTA PROYECTUAL DE JUAN CUENCA MONTILLA⁸⁷

Lo sugestivo de la configuración actual del edificio, obliga en un primer momento a considerar la conveniencia de elegir un tipo de intervención y fijar un uso que conlleve la permanencia de su cualidad espacial. Ello implica la medida en las transformaciones arquitectónicas y también la fijación de las condiciones para la variedad de usos que se proponen.

Si tenemos en cuenta el amplio abanico de espectáculos disponibles en la actualidad, se piensa que el edificio ha de estar disponible para acoger cualquier manifestación artística.

Por ello pensamos que debe conservarse la diaphanidad del espacio interior sin más transformaciones que las que requieran los nuevos uso y una capacidad que se estima entre 400 y 500 personas.

Los accesos se organizan lateralmente mediante una calle escalonada que enlaza la Plaza con la calle Barras de Oro, quedando la sala como ensanche de este recorrido a modo de plaza pública. Las distintas alturas en que el espectador se encuentra en este recorrido permite la percepción del magnífico espacio interior en una secuencia de perspectivas.

Al extremo sur y centrado en la nave central se dispone “una construcción” (a modo de objeto arquitectónico) dentro de la nave y que permite diferentes montajes (teatro,

orquestra, conferencias, gradería etc.) percibiéndose cuando está vacío, como objeto arquitectónico dentro del cual es posible deambular. Se trata de una estructura de elementos lineales para conseguir la máxima transparencia) dispuestos en horizontal y vertical, que permiten conformar el proscenio y dotarlo de los soportes necesarios para el montaje de telones, bambalinas, iluminación etc.

La estructura de esta edificación se monta sobre el antiguo podio a lo largo del muro medianero del casino sirviendo de contrafuerte. Este podio a su vez se prolonga hacia la nave lateral (forjado) conformando una doble altura para disponer en la zona superior los vestuarios y anejos a la estrecha y en la zona inferior almacenes.

La concepción espacial de este inmueble nos muestra una adhesión con la C/ Barra de Oro. Con ello se permite la conexión escalonada descrita así como la incorporación de este espacio como vestíbulo, aseos, bar, etc.

Para completar la descripción de las intervenciones que proponen, hay que decir que el acceso principal se dispone como estuvo en el primitivo Teatro Liceo en la casa Nº 6 de la Plaza de la Constitución para lo que se hace necesario su derribo para sustituirlo por una edificación para usos administrativos de la sala.

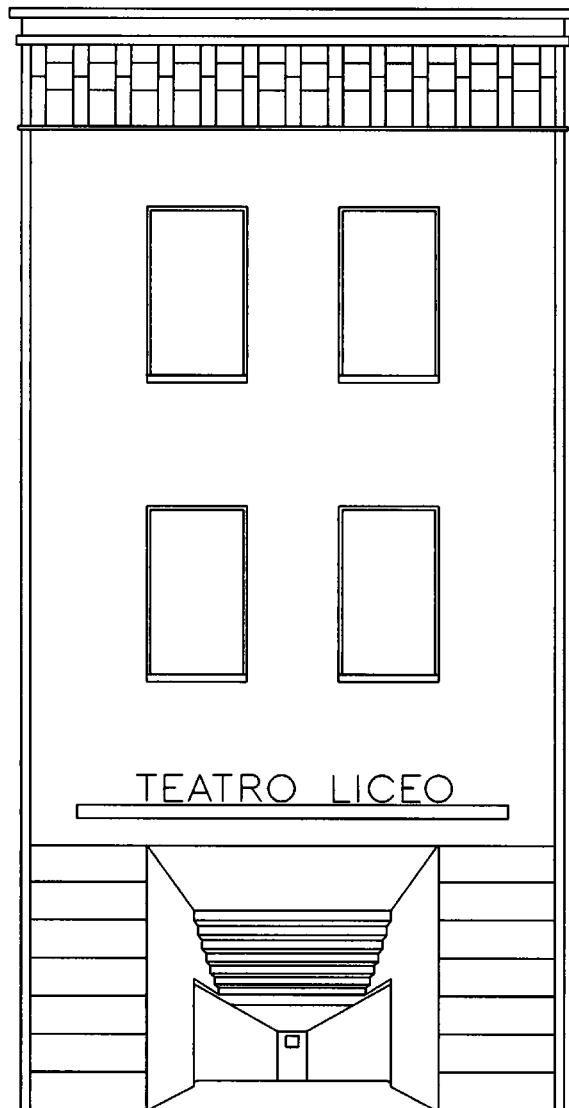
La reserva por el ayuntamiento de un pasadizo en la planta baja de la casa N 13 de C/ Barras de Oro, permite disponer una entrada de Bomberos y la sala de instalaciones.

Por último hay que mencionar la importancia que revisten las obras de consolidación, especialmente la de los muros de contención de la zona norte que aunque saneados en 1.926, nuevamente deben ser objeto de especial atención,

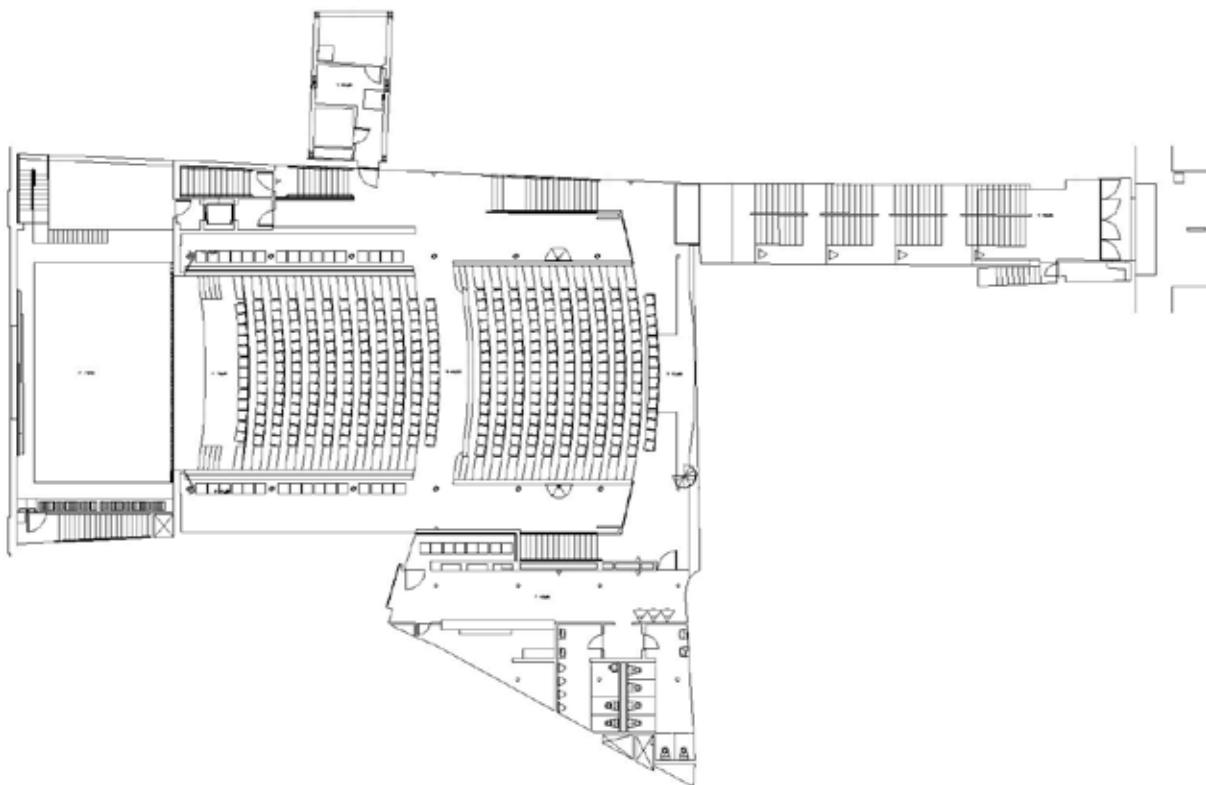
⁸⁷ Redacción realizada por Juan Cuenca Montilla: Véase en: En: A.H.M.B. Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14, Teatro Liceo de Baena (1989–1999). Exp. nº. 5.



habida cuenta de los desplazamientos advertidos, que están sometiendo a esfuerzos horizontales a la estructura metálica.



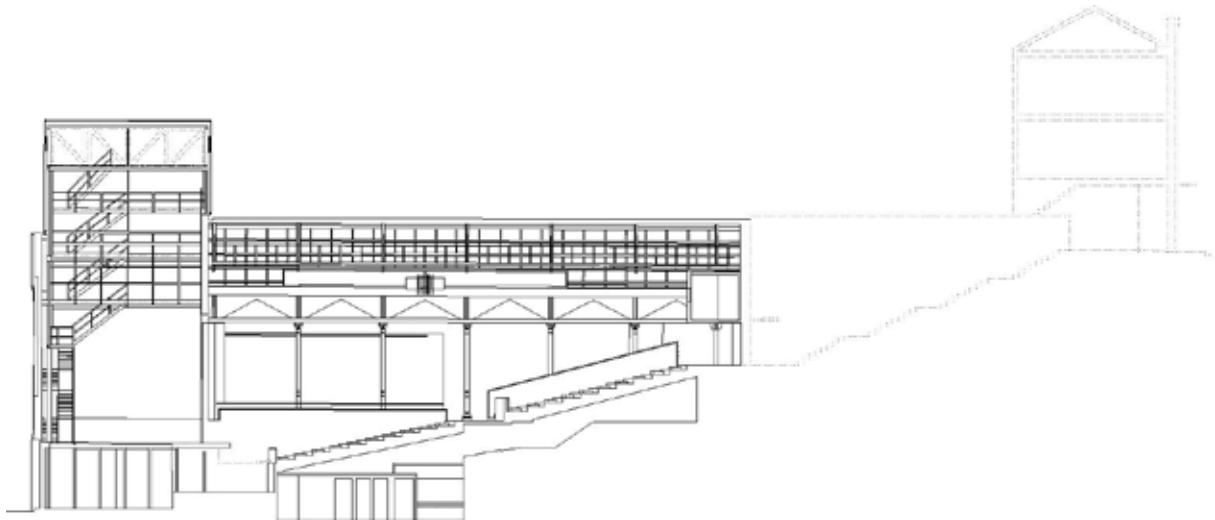
Juan Cuenca. **Fachada principal** para el nuevo proyecto del teatro, 1989.



Juan Cuenca. **Planta** para el nuevo proyecto del teatro, 1989.



Juan Cuenca. **Sección transversal** para el nuevo proyecto del teatro, 1989.



Juan Cuenca. **Sección longitudinal** para el nuevo proyecto del teatro, 1989.



FUENTES ARCHIVÍSTICAS

- (A.H.M.B.) Archivo Histórico Municipal de Baena.
- Expediente Personal de Manuel Latorre Pastor, año 1925. Sección personal, legajo: 1250 y 1251. Estancia del arquitecto (Septiembre 1925– 8 de Agosto 1926) En el mismo Legajo: Libro sobre Registro de empleados (1925–30).
- Actas Capitulares. Sesión extraordinaria del 1 de Enero de 1908. s/p.
- Actas capitulares del día 22 de Abril de 1921.
- Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 270, tomo II, folio, 213.
- Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 274, tomo II, folio 192.
- Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 255, tomo III folio, 548.
- Actas de Protocolos Notariales, Legajo, 270, tomo II, folio, 213.
- Actas Capitulares. Año: 1924–1926. Legajo: 363. Sección Ordinaria del 18 de Septiembre de 1925. Folios 1– 6.
- Actas capitulares 25 de abril hasta 11 septiembre del 1925. Legajo 1184.
- Arquitectura y Urbanismo. Obras municipales. Fincas y propiedad municipal (mercado de abastos 1925–29) Leg 13 y 14.
- Expediente Personal de Mateo Gayá Prado. Sección Personal Leg. 1809.
- Arquitectura y Urbanismo. Obras municipales. Fincas y propiedad municipal (mercado de abastos 1925–29) Leg 13 y 14.
- Carpeta Nº 33, “Rehabilitación del Teatro Liceo” 1989, Referencia: 419.
- Legajo nº 32. Actividades y espectáculos (I)
- Legajo nº 33. Actividades y espectáculos (II)
- Legajo nº 34. Actividades y espectáculos (III)
- Fincas Propiedad Municipal: Mercado de Abastos. Legajo, 14, *Teatro Liceo de Baena (1989–1999)*. Exp. nº. 5.
- Obras Particulares. Leg. 45–55. Expedientes Generales (1926–1971).

- Expediente de Urbanismo. Leg. 44. (1784–1971).
- Arquitectura y Urbanismo. Leg. 1–39.
- Vías, Plazas Públicas y Calles: Pavimentación (1873–1979).
- Regeneración (Semanao Independiente, defensor de los intereses de Baena y su distrito):
 - 10 de Marzo de 1927. Año IV, n. ° 81.
 - 30 de Mayo de 1927. Año IV, n. ° 91.
 - 25 de Julio de 1927. Año IV, n. ° 99.
 - 8 de Agosto de 1927. Año IV, n. ° 101.
 - 15 de Agosto de 1927. Año IV, n. ° 102.
 - 22 de Agosto de 1927. Año IV, n. ° 103.
 - 26 de Septiembre de 1927. Año IV, n. ° 108.
 - 24 de Octubre de 1927. Año IV, n. ° 112.

FUENTES ORALES

- Ramón Torres Esquinas fue delineante del arquitecto Mateo Gayá Prado.
- Francisco Torres Esquinas (Hermano de Ramón) fue un gran experto en realizar maquetas de inmuebles.
- Juan Gayá de Prado, hijo de Mateo Gayá.
- Mateo Gayá de Prado, hijo de Mateo Gayá.
- Manuel Albendín Castro, actual Arquitecto Municipal de Baena.
- José de los Ríos, actual Arquitecto–Técnico Municipal de Baena.
- Luis Valdelomar de Prado (Arquitecto Municipal de Baena a finales de los años sesenta y principios de los setenta)

FUENTES SOBRE JUAN CUENCA MONTILLA:

- CUENCA MONTILLA, Juan. “Teatro Liceo. Baena. Córdoba”. *Neutra: revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental*, nº 5, Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 2000, p. 10.
- Proyecto Teatro Liceo.
- Currículum Vitae.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- BRAVO NIETO, Antonio. “La mirada Africana: Entre el Art Decó y el clasicismo. Aproximación al arquitecto Manuel Latorre Pastor”. *Boletín de Arte* 17. Málaga: Universidad, 1996, pp. 327–347.
- BRAVO NIETO, Antonio. *Arquitectura y urbanismo español en el norte de Marruecos*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2000.
- CAPEL, Horacio. *La morfología de las ciudades. Sociedad, cultura y paisaje urbano. Vol. I*. Barcelona: Serbal, 2002.
- CAPEL, Horacio. *La morfología de las ciudades. Aedes facere: técnica cultural y clase social en la construcción de edificios. Vol. II*. Barcelona: Serbal, 2005.
- CASASSAS, Jordi. *La dictadura de Primo de Rivera, 1923–1930*. Barcelona: Anthropos, 1983. Obra divulgativa completada con una sugerente selección documental.
- CASTELLÓN, Alfredo. *El teatro como instrumento político en España (1895–1914)*. Madrid: Endymion, D.L. 1994.
- DÁVILA LINARES, Juan Manuel. “La ordenación urbanística durante la primera mitad del siglo XX: premisas para un tratamiento integral de los espacios urbanos”. 9, *Investigaciones Geográficas*, (1991) Universidad de Alicante. p.102.
- FRANCO RODRÍGUEZ, J. *El teatro en España 1908*. Madrid: Imprenta de “Nuevo Mundo”, 1908.
- GARCÍA PAVÓN, F. *Teatro social en España*. Madrid: Taurus, 1962.
- GARRIDO OLIVER, Emilia. “El teatro Espinel de Ronda”. *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 33, 2002, pp. 169–190.
- JIMÉNEZ OCAÑA, Fernando. “Personajes al sol. Conversación con Juan Manuel Carrillo (Juanele). Una vida de película”. *Cancionero*. Baena: Diciembre, 2010, Época II. Núm. 121. pp.24–25.
- HENARES CUÉLLAR, Ignacio y GALLEGRO ANRANDA, Salvador (eds.). *Arquitectura y modernismo: del historicismo a la modernidad*. Granada: Departamento de Historia del Arte y Universidad; Melilla: EMVISMESA, 2000.
- HERNANDO, Javier. *Arquitectura en España (1770–1900)*. Col. Manuales Arte Cátedra, 27. Madrid: Cátedra, DL. 1989.
- SOLÀ–MORALES, Ignasi de. “Arquitectura Teatral”. En: VV.AA. *Arquitectura Teatral en España*. [Exposición de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda]. Madrid: MOPU, Diciembre 1984–Enero 1985, pp. 13– 25.
- OLIVA, César. *Teatro español del siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2004.
- PÉREZ ROJAS, Francisco Javier. *Art déco en España*. Madrid: Cátedra, 1990.
- PLAZA CHILLÓN, José Luis. “Tendencias de la escenografía teatral en España de 1920 a 1936. Entre la tradición y la vanguardia: de Salvador Alarma a Maruja Mallo”. *Teatro: Revista de estudios teatrales*. Nº, 13–14. Alcalá de Henares: Universidad, 1998.
- PRIEGO DE MONTIANO, Gloria. *Asociacionismo cordobés contemporáneo: siglo XIX y albores del XX*. Córdoba: Universidad, 2008.
- RABASCO POZUELO, P. *Arquitectura social en la provincia de Córdoba; 1930– 1975. Los poblados de colonización*. Tesis doctoral inédita, Córdoba, Mayo de 2008.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *El teatro en Córdoba*. [Edición facsímil]. Introducción: María José Porro Herrera Córdoba: Diputación Provincial, 1997.
- RAMÍREZ RUIZ, Raúl. *Córdoba y su provincia durante el reinado Alfonso XIII (1902–1931)* Córdoba: Universidad – Diputación, 2007.
- RAMON GRAELLS, Antoni. “El lugar del espectáculo”. En: VV.AA. *Arquitectura Teatral en España*. [Exposición de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda]. Madrid: MOPU, Diciembre 1984–Enero 1985, pp. 13– 25.
- RUIZ ARJONA, Rafael. *Baena: testimonio de su historia*. Baena: Ayuntamiento, 1986.
- RUIZ RAMÓN, Francisco. *Historia del Teatro Español. Siglo XX*. Madrid: Cátedra, 1975.

- TERÁN, Fernando de. *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900–1980)*. Madrid: Alianza, 1982.
- URRUTIA, Ángel. *Arquitectura española Siglo XX*. Col. Manuales de Arte Cátedra. Madrid, Cátedra, 1997.
- VV.AA. *Arquitectura Teatral en España*. [Exposición de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda]. Madrid: MOPU, Diciembre 1984–Enero 1985.
- VELLÉS, Javier. “Rehabilitación del Teatro Principal de Zamora”. *Basa*, N.º. 12, 1990 (Ejemplar dedicado a: Renovar la arquitectura del pasado 1), pp. 46–53.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto. *Introducción a la Arquitectura Regionalista. El modelo Sevillano*. Córdoba: Departamento Historia del Arte, 1978.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto. “Introducción a la arquitectura cordobesa contemporánea. (1890–1940). Ensayo de inventario”. *Apotheca (Rev. Dpto. Historia del Arte. Universidad de Córdoba)*. 15, 1985. pp. 145– 215.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto. *Arquitectura Cordobesa del Neoclasicismo al Postmoderno, en Córdoba y su provincia*. Sevilla: Ediciones Gever S.L. 1986.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE CUADERNO
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
EL DÍA 15 DE MAYO DE 2014,
FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO



Excmo. Ayuntamiento de Baena
Delegación de Cultura



Diputación de Córdoba